

**ANÁLISIS DEL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

ERIKA JULIETH LÓPEZ TEJADA

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ARMENIA- QUINDÍO**

2017

**ANÁLISIS DEL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

ERIKA JULIETH LÓPEZ TEJADA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título
de Contadora Pública.

ASESOR: DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Prof. Universidad la Gran Colombia Armenia

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ARMENIA- QUINDÍO

2017



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

ACTA DE EVALUACIÓN TESIS O TRABAJOS DE GRADO

MACROPROCESO DOCENCIA

NOMBRE DE PROGRAMA ACADÉMICO
CONTADURÍA PÚBLICA

PREGRADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	DOCTORADO
X			

MODALIDAD	PRESENCIAL: <u> X </u>	DISTANCIA: <u> </u>	VIRTUAL: <u> </u>
-----------	------------------------	---------------------	-------------------

DATOS GENERALES

Nombre del Estudiante:	Erika Julieth López Tejada	1.094.935.052
Título del Trabajo de Grado:	Análisis del papel de las mujeres en la investigación contable del Departamento del Quindío desde una perspectiva de género	
Director de Trabajo de Grado:	Diego Fernando Rodríguez Jiménez	

MODALIDAD TRABAJO DE GRADO

MONOGRAFÍA	INVESTIGACIÓN	PASANTÍA	OTRO ¿Cuál?
	X		

EVALUACIÓN²

Conceptos	Nota Trabajo Escrito	Nota Sustentación
Gloria Patricia Botero Giraldo	4.3	4.3
Deicy Arango Medina	4.3	4.3
Fernando Ramírez Marulanda	4.3	4.3
PROMEDIO	4.3	4.3
NOTA DEFINITVA	4.3	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

CONCEPTO DEFINITIVO

² Es necesario aclarar que al interior de los programas académicos se ubican criterios particulares para la evaluación, por ejemplo, coherencia entre título, objetivos y resultados o, relación entre problema y resultados, dichos ítems los puede realizar en un archivo anexo cada programa académico. Esta guía es para registrar el proceso evaluativo y verificar lo estipulado de manera general.



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

ACTA DE EVALUACIÓN TESIS O TRABAJOS DE GRADO
MACROPROCESO DOCENCIA

APROBADO	RECHAZADO	APROBADO CON RECOMENDACIONES	SE REQUIERE AJUSTE
X			

Justificación para recomendar:

MENCIÓN DE HONOR	MERITORIO	LAUREADO

La presente acta se firma a Día 04 Mes 05 Año 2017

Firma Jurado 1

Firma Jurado 2

Firma Jurado 3

Firma Coordinador Trabajos De Grado:

Firma Director De Programa:

A mi familia por el apoyo de hoy y siempre.

A él por su compañía.

Agradecimientos

A Jony Acevedo, Mateo Bedoya, Yuliana Gómez, Nancy Arévalo, Lina Sánchez, Alexander Rodríguez y Diego Rodríguez por el apoyo en todo este proceso.

A los amigos del camino ASECUVA, GECUA, CTN y Yupana.

A Winnie Hidalgo, Karen Flórez y Katherine Henao por todos los momentos compartidos en esta universidad y por creer en mí.

A COESCO por los espacios de reflexión, de pensamiento crítico y por hacer posible la realización de este proyecto.

Tabla de contenido

RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11
Introducción	12
1. Planteamiento del Problema.....	14
1.1. Formulación del Problema.....	18
1.2. Sistematización del Problema	18
2. Objetivos	19
2.1. Objetivo General.....	19
2.2. Objetivos Específicos.....	19
3. Justificación	19
4. Marco de Referencia	21
4.1. Antecedentes	21
4.2. Marco Teórico.....	27
4.3. Marco Conceptual.....	33
4.4. Marco Legal	37
4.5. Marco Geográfico	41
5. Operacionalización de Variables	42
6. Diseño Metodológico.....	43
6.1. Enfoque de Investigación:.....	43
6.2. Método de Investigación:.....	43
6.3. Tipo de Investigación:.....	44
6.4. Técnicas de recolección de información:.....	44
6.4.1. Muestreo:	44
7. Cronograma.....	48
8. Presupuesto	49
9. Tabulación.....	50
9.1. Publicaciones de las revistas:.....	50
9.2. Producción de los Grupos de Investigación seleccionados:.....	52
10. Inserción de la perspectiva de género en la investigación contable.....	53
10.1. Conceptos fundamentales	53
10.2. Desarrollo de la investigación feminista y de género en las diferentes disciplinas	59
10.3. Contextualización de los estudios de género	63

10.4.	Los estudios de género y mujer en la investigación contable	67
11.	Producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación contable del departamento del Quindío.....	71
11.1.	La investigación contable desarrollada en el departamento del Quindío.....	79
12.	El papel de las mujeres en la investigación contable desde la perspectiva de género.	88
12.1.	Las mujeres y la profesión contable.....	88
12.2.	Las mujeres y la investigación contable.....	92
12.3.	Análisis de las entrevistas realizadas	94
13.	Conclusiones.....	104
14.	Bibliografía	107
15.	Web gráfica.....	109
16.	Anexos:	112

Tablas

Tabla 1.	Revistas Consultadas	45
Tabla 2.	Personas Registradas En la JCC del Departamento del Quindío.....	45
Tabla 3.	Grupos de Investigación de los Programas de Contaduría Pública Presentes en el Departamento del Quindío Avalados por Colciencias.....	46
Tabla 4.	Tipología de los productos según Colciencias.....	46
Tabla 5.	Categorías de Análisis de las Entrevistas	47
Tabla 6.	Periodización de los Estudios de Género.....	62
Tabla 7.	Autoras Colombinas Destacadas	64
Tabla 8.	Grupos de Investigación Liderados por Mujeres	93
Tabla 9.	Tipología de los Productos	113

Ilustraciones

Ilustración 1.	Clasificación de las Publicaciones de la Revista Cuadernos de Contabilidad en el Periodo 2010-2015 por Género.....	72
Ilustración 2.	Clasificación de las Publicaciones de la Revista Activos en el Periodo 2010-2015 por Género	73
Ilustración 3.	Clasificación de las Publicaciones de la Revista Lúmina en el Periodo 2010-2015 por Género	74
Ilustración 4.	Clasificación de las Publicaciones de la Revista Contaduría en el Periodo 2010-2015 por Género	75

Ilustración 5. Clasificación de las Publicaciones de la Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría en el Periodo 2010-2015 por Género	76
Ilustración 6. Consolidado de las Revistas por Género	77
Ilustración 7. Consolidado de las Revistas por Año	78
Ilustración 8. Personas Registradas en la JCC en el Departamento del Quindío en el Periodo 2010-2015 por Género	79
Ilustración 9. Líderes de los Grupos de Investigación por Género.....	80
Ilustración 10. Líderes de los Grupos de Investigación por Género.....	81
Ilustración 11. Integrantes Actuales de los Grupos Clasificados por Género.....	81
Ilustración 12. Integrantes de los Grupos por Género	82
Ilustración 13. Producción de los Grupos Distribuida por Género.....	82
Ilustración 14. Productos de los Grupos Clasificados por Género.	85
Ilustración 15. Producción Total de los Grupos Clasificada por Género	86

RESUMEN

Este proyecto de investigación fue construido con el propósito de incentivar la discusión sobre los géneros en los diferentes escenarios profesionales, pretendiendo así, ampliar el campo de acción de la contabilidad y la Contaduría Pública, incluyendo en estas los aportes que ofrecen las teorías feministas de las diferentes disciplinas sociales, humanas y naturales, con la intención de proponer nuevos enfoques de investigación que contribuyan en la construcción de conocimiento contable, como respuesta a los cambios que se han experimentado en este mismo contexto. El estudio realizado problematizó la participación de las mujeres en los grupos de investigación contable en el departamento del Quindío; para lo cual, se recolectó información teórica y empírica con el fin de analizar la posición de las mujeres en la academia y la producción académica contable. Igualmente, se demostró que los datos cuantitativos son positivos para las mujeres, pero, esto no implica que las concepciones culturales y estereotipos sobre los géneros hayan cambiado; hecho por el cual, se recolectó información cualitativa que demostró las experiencias de algunas mujeres en estos espacios. Sin embargo, se manifestó que las desigualdades y discriminaciones siguen existiendo en los diferentes entornos sociales, hecho que lleva a la necesidad de que estas sean identificadas y problematizadas con la intención de buscar igualdad y equidad entre los géneros tanto en la academia como en la práctica contable y demás espacios en los cuales se manifiesten.

Palabras clave: género, mujeres, feminismo, estudios de género, investigación contable, contabilidad y Contaduría Pública.

ABSTRACT

This research project was built with the purpose of encouraging the discussion about gender in the different professional settings, aiming at expanding the field of action of accounting, including in these the contributions offered by feminist theories of the different social human and natural disciplines. With the intention of proposing new research approaches that contribute in the construction of accounting knowledge, in response to the changes that have been experienced in this context. This research questioned the participation of women in the accounting research groups in the department of Quindío, for this, theoretical and empirical information was collected in order to analyze the position of women in academia and academic accounting production. Likewise, it was shown that quantitative data are positive for women, but this does not imply that cultural conceptions and gender stereotypes have changed, therefore, qualitative information was collected that exhibited the experiences of some women in these spaces. However, it was demonstrated that inequalities and discrimination continue to exist in different social settings, fact that leads to the need for these to be identified and problematized with the intention of seeking equality and equity between the genders both in academia and in accounting practice and other contexts in which they manifest.

Keywords: gender, women, feminism, gender studies, accounting research and accounting.

Introducción

Las mujeres se han visto discriminadas y marginadas por su condición biológica, el nacer con características físicas femeninas las liga a una serie de estereotipos diferenciadores, siendo estos establecido por patrones de conducta direccionados sobre las creencias culturales del ser “mujer”, de tal forma que, ellas se han dedicado a las actividades domésticas y el cuidado de los hijos. Presentándose así, una gran divergencia con los hombres, porque estos han presentado mayores beneficios por la presencia de estas desigualdades. Sin embargo, la exclusión hacia las mujeres se ha manifestado por el hecho de ser tratada como objetos y no como sujetos/as, es así como estas pasan a ser seres subordinados, dependientes y obedientes, con limitaciones físicas y psicológicas en relación con los hombres, a las cuales solo se les da la oportunidad de realizar las actividades que fueron establecidas socialmente por su sexo. Por estos hechos discriminatorios, las mujeres han luchado de forma histórica con el propósito de reclamar la igualdad de derechos y oportunidades que han poseído los hombres, comparándose con su situación social, económica y política. Como resultado de estas luchas, las mujeres se han incluido en diferentes actividades a las cuales no podían acceder en el pasado como: ingresar a la educación superior, ejercer cargos públicos, integrarse en el mercado laboral y obtener su reconocimiento legal y político. Incluyéndose en estos espacios, el aprendizaje de la Contaduría Pública y el ejercicio profesional de la misma tanto en la academia como en la práctica.

Este proyecto de investigación se construyó con el propósito de generar e incentivar discusiones sobre los géneros (femenino y masculino) en la disciplina contable, teniendo como base de análisis los cambios sociales y culturales evidentes en la misma. Igualmente propendió por el reconocimiento de las mujeres como participes de la academia contable, específicamente

en el departamento del Quindío. En aras de darle respuesta al objetivo principal de este trabajo se tomó en primera instancia algunas teorías sobre la investigación feminista, los estudios de género y la perspectiva de género desde las diferentes disciplinas sociales, humanas y naturales, para ser finalmente abordadas en el contexto disciplinal. En segundo lugar, se cuantificó e interpretó la producción académica de las mujeres en la investigación contable de forma nacional y departamental, tomando como primera fuente las publicaciones realizadas en cinco (5) revistas contables seleccionadas y seguidamente la información encontrada en la página web de Colciencias sobre los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública presentes en el departamento del Quindío avalados por esta entidad en el año 2016. Resultando de esto que, a nivel nacional los hombres se manifiestan dominantes en la producción académica, pero, a nivel departamental se revela todo lo contrario. En tercer lugar, se contextualizó la participación de las mujeres en la profesión y en disciplina contable, inicialmente enfocándose en algunos datos históricos encontrados, así mismo, fueron mencionadas algunas mujeres reconocidas por su trabajo académico. Con el fin de darle profundidad a la investigación y determinar si las concepciones culturales impuestas sobre la feminidad y la masculinidad han cambiado tanto en lo académico como en el ejercicio profesional, fueron realizadas dos (2) entrevistas a mujeres Contadoras Públicas, que ejercen la profesión en la academia, como docentes e investigadoras. Siendo estas reconocidas a nivel nacional y departamental. Por lo cual, se demostró que siguen existiendo estereotipos y desigualdades entre los géneros y que esa igualdad se sigue buscando en todos los contextos sociales. Por último, se realizaron las conclusiones derivadas de los resultados de la investigación. Todo esto con el fin de generar otros espacios de discusión en la disciplina contable en los cuales se incluyan los estudios de mujer y género en el desarrollo de las investigaciones científicas contables colombianas y de la Universidad del Quindío.

1. Planteamiento del Problema

*“No se nace mujer se llega a serlo”
Simone de Beauvoir*

Históricamente, se ha construido un movimiento político, académico y social, liderado por mujeres, las cuales empezaron a problematizar la realidad para tomar conciencia de las discriminaciones que padecían por las diferencias biológicas en relación con los hombres, llamado: feminismo. De tal manera que se organizaron en diferentes instituciones con el propósito de cambiar el orden social. El feminismo ha sido de gran importancia en el desarrollo de la historia mundial, este ha pasado por diferentes épocas en las cuales se fueron concediendo poco a poco sus propósitos como resultado de las luchas presenciadas por mujeres, tanto así, que empezó a evolucionar y a recibir aportes de diferentes autoras/es, que crearon y siguen creando discursos y teorías que lo han ido ampliando en diferentes contextos; se infiere entonces que, en la actualidad no se habla de feminismo sino de feminismos. Cuando el feminismo ingresó a las universidades surgió el feminismo académico, hecho que llevaría a involucrarlo en las investigaciones científicas y a cuestionar las teorías paradigmáticas planteadas en las diferentes disciplinas. Como resultado de estas investigaciones surgen las discusiones entre los conceptos de sexo y género; donde *sexo* se define como las características fisiológicas con las cuales nacen los/as individuos/as, siendo estas las que detallan si se es mujer u hombre como lo afirman: Gomáriz (1992); Facio & Fries (1999); Nuño (2000); Butler (2007); Fausto (2006); Fernández (2012); Ríos (2012); Santa Cruz (2013); Rebolledo (2014); Cabral & García (s.f). En contraste con este concepto se encuentra el de *género*, el cual expone que la feminidad y la masculinidad son definidas de forma biológica y reforzadas por las concepciones culturales sobre los sexos como lo exponen: Gomáriz (1992); Facio & Fries (1999); Nuño (2000); Butler (2007); Fausto (2006); Rebolledo (2014); Santa Cruz

(2013); Cabral & García (s.f). Dicho concepto se ha utilizado para cuestionar las realidades y desigualdades sobre los sexos, que han sido aceptadas social y culturalmente por influencia de las ideologías dominantes. Es por esto, que nacen los *estereotipos sobre los géneros* que se refieren a las conductas, formas de ser y funciones establecidas y aceptadas de forma cultural y social sobre la feminidad y la masculinidad. El género empieza a involucrarse en los estudios científicos como una categoría de análisis crítico de las teorías y en la construcción de nuevos conocimientos. Por lo mencionado anteriormente, vale afirmar que este se ha constituido en una variable de investigación científica, de tal manera que influyó en el nacimiento de los estudios de género en las ciencias naturales, sociales y humanas como en: la biología, la medicina, el derecho, la historia, la economía, la psicología, la lingüística, la educación, la sociología, la antropología, entre otras.

Los estudios de género nacen en una amplia matriz donde confluyen procesos históricos, regionales e internacionales. Son miradas, pensamientos y voces que surgen en contextos de desigualdad social, donde las mujeres se organizan y se movilizan para luchar por sus derechos. La producción académica con perspectiva de género se inicia en América Latina en los años ochenta e incluso para algunos países surge recién en los noventa (Santa Cruz, 2013, p.3).

Estos estudios se han venido realizando con el fin de identificar las desigualdades presentes entre los sexos, y así construir otras miradas sobre el conocimiento tradicional. Los estudios de género incentivaron a las mujeres a reclamar su lugar en la academia, siendo ellas las que hablaran y construyeran teorías sobre sí mismas y sus formas de ver el mundo y los fenómenos científicos. Cabe recalcar que el concepto de género no es sinónimo de mujer, ya que abarca la dualidad (hombre y mujer). De ello resulta que, se realizan estudios sobre las mujeres, sobre los hombres o de ambos, existiendo también estudios sobre las mujeres sin utilización de las teorías sobre los géneros.

Los estudios de mujer y género, gracias a sus vínculos con los movimientos feministas, son una construcción porosa y flexible que en el proceso de crítica y de nuevos hallazgos y, en el diálogo permanente, se ha ido abriendo a nuevos temas y formas de enfrentarlos. Sin duda, su creación relativamente reciente, es un aspecto favorable a esta apertura y capacidad de desplazar fronteras de conocimiento, a buscar nuevos conceptos que permitan dar cuenta de relaciones sociales cada vez más complejas en un mundo globalizado (Rebolledo, 2013, p. 77).

Las teorías feministas y los análisis de género se han ido introduciendo en la investigación contable, tanto así, que en la actualidad se encuentran algunos documentos con aportes teóricos y se evidencia la problematización en diferentes contextos y situaciones entre hombres y mujeres en diversas instituciones como: las empresas, las universidades, los grupos de investigación, el Estado, la familia, la política, entre otras. Existen variedad de autoras en el tema como: Christine Cooper que introduce el pensamiento feminista en las teorías contables ambientales y sociales y en las tecnologías de la información, estos estudios los ha aplicado en multinacionales de auditoría, investigaciones realizadas desde 1994 hasta el presente. Kathryn Haynes ha realizado diferentes contribuciones para la investigación contable sobre género, sexualidad, maternidad, identidad sexual y equidad de género, estos temas los ha ejecutado en varias instituciones empresariales y académicas, también ha construido aportes teóricos sobre los mismos en contabilidad y la profesión contable desde el año 2006 hasta la actualidad. Silvia de Castro Casa Nova ha elaborado estudios con perspectiva de género, sobre la participación de las mujeres contables en la investigación, en el ejercicio de la docencia, sobre mujeres calificadas con estudios posdoctorales y mujeres profesionales contables exitosas, estas investigaciones las ha realizado en Brasil, Portugal y Estados Unidos desde el año 2012 hasta hoy. Es necesario recalcar que a pesar de los estudios realizados y los aportes que le han ofrecido a la contabilidad,

estas no han sido abordadas en gran medida en la investigación contable colombiana y de habla hispana, por lo tanto se encuentran muy pocas investigaciones en idioma español.

Ahora bien, la profesión de la Contaduría Pública en primera instancia fue considerada de carácter masculina por su direccionamiento hacia el mundo empresarial y los negocios.

Actividades que no podían realizar las mujeres por la consideración de incapacidad que se poseía sobre ellas para ejercerlas. Según Bonilla (1993) apenas en 1933 en Colombia las mujeres adquieren el derecho a la educación superior, pero estas se formaban en las carreras consideradas femeninas, como las licenciaturas, veterinaria, enfermería, odontología, trabajo social, entre otras. Más adelante van accediendo a las profesiones categorizadas de masculinas como las ingenierías, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, la administración y la misma contaduría pública.

Actualmente se evidencia en las aulas universitarias un gran número de mujeres educándose y formándose en Contaduría Pública. No obstante, el ejercicio de la investigación mayoritariamente es realizado por hombres, en cualquier área del conocimiento, no solo en la profesión contable y en la contabilidad. Según Patiño & Valero (2012) en un estudio realizado evidencian que el número de hombres investigadores en este campo es superior al número de mujeres a nivel nacional, siendo así, hombres un 69% y mujeres un 31%. Del mismo modo sucede con la producción académica.

Este trabajo se enfatizará en la medición cuantitativa de la producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública presentes en el departamento del Quindío avalados por Colciencias desde el año 2004 al 2015. Y de esto, aportar a la investigación contable e incentivar los estudios de género y mujer y la implementación de las teorías feministas en el ejercicio de investigación, y así mostrar como las

mujeres se han ido incluyendo en este tipo de actividades. De tal manera que, se problematicen los fenómenos sociales desde puntos de vista diferentes, con el propósito de construir otras explicaciones hacia estos acontecimientos.

1.1. Formulación del Problema

¿Cómo desde la perspectiva de género se puede comprender la producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública del departamento del Quindío avalados por Colciencias?

1.2. Sistematización del Problema

- ¿Cómo se ha incluido la perspectiva de género en la investigación contable?
- ¿Cuál es la producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación contable en el departamento del Quindío?
- ¿Qué papel han desempeñado las mujeres en la investigación contable desde una perspectiva de género?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Analizar desde la perspectiva de género la producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública del departamento del Quindío avalados por Colciencias.

2.2. Objetivos Específicos

- Sintetizar la inclusión de la perspectiva de género en la investigación contable.
- Cuantificar la producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación contable del departamento del Quindío.
- Determinar desde una perspectiva de género el papel de las mujeres en la investigación contable.

3. Justificación

Este trabajo se construye con el propósito de problematizar la situación actual de las mujeres en la academia contable, específicamente en la producción académica que estas realizan en el departamento del Quindío. Y en ese sentido, aportar a la investigación contable e incentivar la realización de este tipo de estudios en la contabilidad y la profesión contable. Teniendo en cuenta que la construcción académica sobre estudios de género, mujer y feminismo en contabilidad no ha sido incluida significativamente en la investigación contable hispana, se vio la

necesidad de abordar textos en diversos idiomas e investigaciones de otras disciplinas, especialmente sociales y humanas, sobre los temas mencionados anteriormente que aportaran a la construcción de este trabajo. Así pues, se utilizará un lenguaje de carácter no sexista con la idea de sacar a las mujeres de las sombras y asignarles un lugar para dejarlas de considerar como lo <Otro> según Beauvoir.

La Universidad del Quindío como institución encargada de la construcción del conocimiento debe abordar estas temáticas en las diferentes disciplinas con el propósito de complementar los “*que hacer*” y “*deber ser*” científicos, y así crear aportes sobre las problemáticas sociales tan evidentes en los diferentes contextos (sociales, políticos, económicos, entre otros) y en los paradigmas científicos dominantes, para ser abordadas desde las teorías de género con el propósito de desarrollar varias interpretaciones sobre las mismas.

En el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío no se han desarrollado investigaciones sobre estas temáticas, se pretende con la realización de este trabajo mostrar otros tópicos de investigación que incentiven la discusión y realización de aportes, ya sea por parte de investigadoras/es, docentes y estudiantes pertenecientes a la institución académica y al programa. De esta manera, contribuir en la ampliación de la polifonía de la investigación contable colombiana y afrontar temáticas mínimamente exploradas por las/los profesionales en estas áreas que están proporcionando las discusiones actuales. Así mismo, problematizar las situaciones existentes y abordar los fenómenos sociales de formas distintas a las tradicionales con el fin de aportar en la construcción de nuevo conocimiento contable.

Las investigaciones con perspectiva de género son importantes en el desarrollo de la investigación contable ya que abordan las situaciones desde otros enfoques y ofrecen diferentes interpretaciones sobre las problemáticas sociales. Por lo tanto, se ve la necesidad de incluir el

género como variable de investigación y así incentivar este tipo de estudios en el departamento del Quindío, con la intención de identificar el papel que han ido desempeñando las mujeres y los hombres en este contexto, de tal manera que se puedan problematizar e interpretar las realidades históricas que la sociedad ha experimentado hasta hoy desde enfoques distintos a los tradicionales.

4. Marco de Referencia

4.1. Antecedentes

Los siguientes antecedentes son estudios que han abordado la temática de mujeres, género y feminismo en la contabilidad y la profesión contable y en las organizaciones. Son algunos aportes teóricos y empíricos que muestran la necesidad de abordar estas temáticas en la investigación.

El primer antecedente es un resultado de investigación publicado en la XII Asamblea General de ALAFEC, organizado por La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración en el 2012 en Buenos Aires- Argentina, la cual se titula “*En clave femenina: la investigación contable colombiana*” realizada por Ruth Alejandra Patiño Jacinto & Gloria Milena Valero Zapata.

Afirman que, las mujeres han sido símbolos de debilidad y de incapacidad, por tal razón las actividades que exigían de ellas un máximo grado de responsabilidad no podían ejercerlas por la creencia cultural de imposibilidad para realizarlas; por lo tanto, sus actividades debían estar ligadas al cuidado del hogar y la familia y la obediencia hacia el marido.

En el campo de la investigación contable se han venido desarrollando proyectos que revelan la participación de las mujeres en esta disciplina, muestra de ellos son los realizados en Estados Unidos y China, donde se evidencia que el porcentaje de mujeres egresadas de esta profesión actualmente supera el 50%, de tal manera que, el número de mujeres profesionales es superior al número de hombres.

Según los resultados encontrados en la investigación donde se manifiesta que el número de hombres investigadores es superior al número de mujeres investigadoras en la disciplina contable, siendo así: hombres 69% y mujeres 31%. De esto se desprende que, por prácticas discriminatorias no son debidamente incluidas en el campo y/o las mujeres no poseen un alto grado de interés sobre las actividades investigativas, ya que, no presentan simpatía sobre algunos temas de estudio, es decir, poseen preferencias sobre los mismos. Esta falta de compromiso también se encuentra asociada a las actividades del hogar y la maternidad, por lo que, no poseen mucho tiempo para las actividades académicas y para la formación en postgrados.

Sin embargo, al comparar la participación de investigadores hombres y mujeres en los grupos de investigación contable, bajo el rol de líder, se evidencia un interesante cambio en las dinámicas de exclusión que se presentan en otros contextos; en cuanto a que aun cuando la participación global de la mujer en la investigación es inferior a la masculina; porcentualmente las mujeres no se alejan mucho de los hombres en su participación como líderes de investigación; lo cual permite establecer afirmaciones como que la academia puede ser un espacio donde los sesgos de género no son relevantes; de forma que prime la preparación y el conocimiento de las personas, independientemente de su género (p. 10).

Concluye que, las mujeres se están interesando por aumentar sus conocimientos y por desarrollar actividades que antes no eran permitidas, con el fin de, encontrar su lugar en la sociedad “y

demostrar que no sólo los hombres son capaces de transmitir los conocimientos contables a través de la investigación” (p.12).

El segundo antecedente es un ensayo publicado en la revista virtual Adversia que fue expuesto en el Sexto encuentro Nacional y Primer Encuentro Latinoamericano de Ensayo Contable, evento organizado por la Universidad de Antioquia en el 2014 en Medellín-Antioquia, el cual se titula “*Mujeres las voces desobedientes de nuestra historia: notas para develar la potencialidad de los estudios de género en el ámbito contable*” realizado por María Alejandra Rodríguez Triana.

Afirma que, la división sexual del trabajo es la garante de las desigualdades entre hombres y mujeres, donde se le asignaron las actividades correspondientes a cada ser teniendo en cuenta sus características físicas. De esta manera las mujeres han sido tratadas como mercancía intercambiable y dominada por los hombres. No obstante, el poder que han ejercido los hombres sobre las mujeres se ha manifestado sobre los modelos de conducta y actividades asignadas culturalmente hacia ellas, del mismo modo lo transmiten la familia, la escuela, la religión, entre otras instituciones patriarcales.

Las mujeres se encuentran entonces influenciadas a la opresión transmitida por el capitalismo, que ha impuesto sus modelos de imagen, dejando así el no expresarse por sí mismas sino apoderándose de sus cuerpos sobre los estándares sociales.

El acceso a la educación es un logro relativamente nuevo para la población femenina, que se dio como el resultado de diferentes luchas con el propósito de reclamar la igualdad para con los hombres y un trato diferente por su condición de mujeres.

Las mujeres se han visto históricamente vinculadas con las actividades contables, como personas encargadas de la administración del hogar, en algunas de sus acciones se evidenciaba la teneduría de los libros. Ellas se incorporan en las prácticas contables, tanto que en la actualidad son más las mujeres formándose en este campo, pero, aquí salen a flote los estereotipos, ya que se necesita de una persona “pulcra, organizada, perfecta, fiel, disciplinada y delicada” (P. 13), características asociadas a las mujeres.

No obstante, pese a los esfuerzos por ubicar a la mujer en un escenario propicio para el quehacer contable, son los hombres quienes en la esfera profesional y laboral, han desempeñado los roles de poder más explícitos. Los contadores lograron posicionarse y reconocerse en las lógicas contables gracias a esa zona de confort donde se hallan ubicados, lo que les ha permitido ser protagonistas en los escenarios de toma de decisiones empresariales, la investigación académica contable y el acceso a altos cargos laborales (p. 13).

Concluye que,

estos trazos pretenden visibilizar en problema de la mujer desde una perspectiva singular y adversa a diversos estudios sobre el tema, poniendo no sólo la discusión en la simple desigualdad de géneros, sino en el marco de las contradicciones de la sociedad misma como un todo, y cómo en las múltiples contradicciones sistémicas y sus formas de opresión la de la mujer se entrelaza, conjuga y adquiere forma propia según los contextos y trayectoria histórica de los pueblos, y por qué no, de las profesiones. Es así, que estas líneas esperan gestar posibles caminos para seguir pensando la profesión desde una perspectiva crítica y de cómo los problemas estructurales de la sociedad no son ajenos a la profesión sino que le son transversales (p. 16).

El tercer antecedente es una ponencia que fue expuesta y publicada en el XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, organizado por FENECOP en el 2015 en

Florencia- Caquetá, la cual se titula “*la participación de la mujer en el desarrollo de la contaduría pública en Colombia*” realizada por Candy Chamorro González.

Afirma que, se creía que las mujeres no podían desarrollar labores contables, ya que estas tenían destinado el trabajo en el hogar, es decir, al cuidado de los hijos y demás labores domésticas. La presencia de las mujeres en las empresas no era considerada correcta, por lo que sus acciones daban un cierto grado de inseguridad para los empleadores. Por lo tanto, las mujeres no tuvieron una gran oportunidad para formarse en este campo.

Actualmente la presencia de las mujeres en los centros de formación ha aumentado, también se ha evidenciado que el número de mujeres que laboran en el área contable es mayor.

Las mujeres desarrollan variedad de actividades (domésticas y laborales), esto ha impedido que muchas mujeres puedan adquirir una formación en maestrías y doctorados.

Dentro de los semilleros y grupos de investigación contables, se encuentra un gran número de mujeres, pero en muchas ocasiones estas no se atreven a tener cargos importantes, por lo que, sigue predominando la posición masculina en las labores directivas.

En el campo laboral contable, también se evidencia que muchas mujeres ejercen la profesión, pero, aún se ven obligadas a seguir normas y conductas establecidas por los hombres; por lo que, sigue existiendo una división sexista del trabajo, donde las mujeres ejercen unas labores determinadas y los hombres siguen en cargos de dirección y liderazgo.

Los cambios globales han traído como resultado la inserción de las mujeres en el campo empresarial, debido a sus altos niveles educativos, sus capacidades y competencias, estas han ahora pueden ejercer labores en cargos directivos; por lo que, se ha evidenciado que la participación de las mujeres en este tipo de cargos ha ido aumentando.

Concluye que, “la mujer contiene habilidades empíricas para desenvolverse de manera positiva en la profesión contable logrando la simultánea participación entre mujeres y hombres de esta disciplina científica” (p.63). Así mismo, se evidencia que dentro del área contable aún se manifiestan desigualdades entre hombres y mujeres, donde estas últimas se les posiciona en labores que no posean una gran responsabilidad, por lo que, siguen ocupando bajos cargos si se les compara con los hombres.

El cuarto antecedente es un documento en línea, el cual se titula “*Contabilidad y género: uso femenino de los sistemas de control en la gestión pública*” realizado por David Naranjo Gil & Concepción Álvarez Dardet.

Afirma que, Este trabajo analiza los sistemas de control en la gestión pública desde un enfoque de género, teniendo en cuenta los cargos directivos de las mujeres y como aplican estos sistemas en las empresas, con el propósito de identificar si existen diferencias con relación a los hombres. “Los resultados muestran que hombres y mujeres usan los SCG de forma diferente, donde las mujeres usan los SCG de forma más interactiva que los hombres” (p. 3). Las cualidades femeninas hacen de la gestión empresarial un trabajo más innovador y cooperativo.

En este sentido, Grimwood y Popplestone (1993) definen el estilo de gestión de las mujeres como abierto, no competitivo, centrado en la persona, flexible, comunicativo y persuasivo. Este estilo ha sido calificado de “socioexpresivo” porque cuida la relación personal con los subordinados y fomenta un buen ambiente de trabajo, en contraste, el masculino se ha descrito como instrumental y basado en el mando (Claes, 1999, p. 493) (p. 6).

Concluye que, los sistemas de control de gestión utilizados por las mujeres son de carácter interactivo, abierto, democrático y de trabajo en equipo. Por lo que, se difiere con los SCG usados por los hombres, ya que estos se centran en la evaluación de los resultados obtenidos. De

esto se difiere que, los equipos de dirección con presencia femenina se distinguen por ser más colaboradores, activos y participativos, lo que es considerado fundamental en la implementación de políticas innovadoras en las empresas.

La incorporación de las mujeres a puestos directivos ayudará a un uso más interactivo de las técnicas y sistemas de control de gestión, que harán que los directivos apliquen un estilo de supervisión que fomente la colaboración, la negociación y la participación democrática con el resto de los empleados, lo cual facilitará que las organizaciones implanten con éxito políticas y estrategias centradas en la flexibilidad, el cambio y la innovación (p.10-11).

4.2.Marco Teórico

Los estudios teóricos con los cuales se apoyará este proyecto de investigación, serán abordados en primera instancia por la concepción de **feminismo** y de **teorías feministas**, como medio de transformación y reconocimiento de las situaciones históricas por las cuales han pasado las mujeres, con el propósito de cambiar el contexto y concederles la igualdad de derechos para con los hombres y derechos especiales por sus diferencias sexuales. De tal manera que, Facio & Fries (1999) Afirman que, el feminismo

es una ideología plural y diversa con un solo objetivo político: transformar la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo. La teoría feminista es a su vez, la producción teórica que se enmarca dentro del contexto feminista y que tiene como característica principal ser comprometida. Es decir, “quiere entender la sociedad con el objeto de desafiarla y cambiarla; su objetivo no es el conocimiento abstracto sino el conocimiento susceptible de ser utilizado como guía y de informar la práctica política feminista [...] el feminismo no concede a la mujer igual capacidad y los mismos derechos que a los hombres". Al contrario, partiendo de su diferencia y

porque ésta no ha tenido lugar en el mundo, cuestiona profundamente todas las estructuras e ideologías que han mantenido al hombre como central a la experiencia humana. El feminismo lucha precisamente contra esa forma androcéntrica de ver el mundo, que considera que el hombre es el modelo de ser humano y por ende, que la suprema mejora de la mujer es elevarla a la categoría de los hombres (que desde el punto de vista patriarcal es sinónimo de elevarla a la categoría de ser humano) (p.6).

De análoga manera el feminismo se considera como un movimiento político y social que surgió por la toma de conciencia sobre las disconformidades que padecían las mujeres por su condición biológica. Donde su evolución lo ha llevado a convertirse en teorías que sustentan sus prácticas en estos contextos, a consecuencia de ello Valera (2008) asevera que,

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social. Con tres siglos de historia a sus espaldas, ha habido épocas en las que ha sido más teoría política y otras, como el sufragismo, donde el énfasis estuvo puesto en el movimiento social (p.10).

Según Valera (2008) existen diversos feminismos que se han ido creando por las necesidades y problemáticas del entorno, es por esto que se clasifican en:

- ✓ Feminismo cultural
- ✓ Feminismo de la diferencia
- ✓ Feminismo lesbiano
- ✓ Feminismo de las mujeres negras

- ✓ Feminismo institucional
- ✓ Feminismo académico
- ✓ Ciberfeminismo
- ✓ Ecofeminismo
- ✓ Feminismo árabe, y
- ✓ Feminismo latinoamericano

Independientemente de los feminismos expuestos anteriormente existen otras variedades, pero para el desarrollo de este trabajo se enfatizará en el feminismo académico porque su nacimiento se da en las Universidades, incluido en las cátedras, seminarios, investigaciones, etc. Siguiendo a Acosta, Patiño, Valero & Díaz (2015) en los años 70's en Colombia surgió la segunda ola del feminismo, hecho que originó una revuelta convocada por mujeres en contra de todo tipo de institucionalidad, donde se vincularon las integrantes de partidos políticos de carácter socialista y comunista. Se constituyeron entonces diferentes grupos feministas que influenciaron el desarrollo de los estudios de género en la Universidad Nacional de Colombia, que más adelante con el apoyo de estos en los 90's se promulgó la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se eliminó la discriminación que coexistía hacia las mujeres.

Se incluyó entonces el feminismo en las investigaciones científicas, con el propósito de cuestionar los paradigmas existentes que de alguna forma han excluido las percepciones femeninas por sus visiones de carácter androcéntricas. Esta sencilla observación da cuenta del nacimiento de la **investigación feminista y de género** que según Riegraf & Aulenbacher (2012),

Desde el inicio de su institucionalización, la investigación feminista y de género ha estado poniendo radicalmente en tela de juicio el canon del saber, las teorías (del conocimiento) subyacentes y las premisas metodológicas del sistema científico dominante, desde las ciencias

sociales y del espíritu, hasta las ciencias naturales: ella ha podido mostrar que, en contra de la pretensión científica, los procesos cognitivos, las teorías (del conocimiento), y los métodos, no eran en absoluto objetivos y con validez universal, sino que están marcados por la localización social de los investigadores, sus intereses y contextos vitales. También ha podido revelarse que los procesos cognitivos de las investigaciones científicas estaban/están basados en representaciones cotidianas no cuestionadas y en supuestos esencializantes sobre la “esencia” de las diferencias entre los sexos, lo cual influye decisivamente en los resultados de las investigaciones (p. 534).

En los estudios feministas se sumó la variable de **género** con el fin de realizar una diferencia entre el concepto de **sexo**, y de esta manera determinar que la fuente de las desigualdades ha sido influenciada por las diferencias fisiológicas y biológicas existentes entre los sexos que se han determinado y clasificado de forma cultural, según Urania & Ungo (2002) la categoría de género nació como resultado de las luchas femeninas cuando estas penetraron el entorno académico, donde surgieron diversas interpretaciones sobre las teorías y categorías dominantes, que permitieron razonamientos en términos femeninos, siendo ellas las que explicaran y construyeran nuevas visiones según sus percepciones sobre los fenómenos científicos. Seguidamente se mostrarán varios referentes teóricos que definen estas dos nociones:

Gomáriz (1992) afirma que,

La idea general mediante la cual se distingue sexo de género consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferencia sexual, mientras que el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho (p.1).

Uribe (1995) ostenta que,

La categoría “sexo” es común en el análisis de los fenómenos sociales y se refiere principalmente a la distinción biológica entre el hombre y la mujer. Sin embargo, el uso particular de la categoría género ha ido cobrando importancia crucial a la hora de dilucidar el impacto diferencial de los fenómenos sociales. El género abarca más que las diferencias biológicas; se refiere usualmente a todas aquellas características atribuidas culturalmente a uno y otro sexo y define los valores, normas, exigencias, atributos, papeles y espacios asignados a hombres y mujeres en cada cultura y en cada época histórica (p. 349-350)

Fausto (2006) expresa que,

El *sexo*, [...], se refiere a los atributos físicos, y viene determinado por la anatomía y la fisiología, mientras que el *género* es una transformación psicológica del yo, la convicción interna de que uno es macho o hembra (identidad de género) y las expresiones conductuales de dicha convicción (p.18).

Santa cruz (2013) ratifica que,

La formulación de la categoría de género tiene sus raíces en los estudios sobre las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, así como también las diferencias sociales entre ambos sexos. Mientras género abarca aspectos psicosocioculturales asignados a varones y mujeres por su medio social, el sexo se restringe a las características anatomofisiológicas que distinguen al macho y la hembra de la especie humana (p. 4).

Se observa que las referencias citadas anteriormente son similares, por lo tanto, el sexo se entiende que es dado según las características fisiológicas que definen si se es hombre o mujer, en contraposición del concepto de género el cual comprende todas las funciones, actividades y actitudes asociadas a la feminidad y la masculinidad. Entendiéndose también que ambos han sido establecido y aceptados de forma cultural.

Como se ha mencionado en los párrafos preliminares el género fue incluido como una variable de investigación científica en los estudios con énfasis feministas, donde surgen las ilustraciones con **perspectiva de género** Facio & Fries (1999) afirman que,

La perspectiva de género (feminista) por su parte, permite visibilizar la realidad que viven las mujeres, así como los procesos culturales de socialización que internalizan y refuerzan los mecanismos de subordinación de las mujeres. En este sentido, la perspectiva de género no sólo analiza la relación de subordinación entre las mujeres y los varones, sino que también las relaciones entre mujeres y la funcionalidad de sus prácticas con el sistema patriarcal (p. 10).

Por otro lado, Ríos (2012) asevera que,

La visión de género implica reconocer que socialmente existe un conjunto de ideas, representaciones y creencias basadas en que hay cosas propias de hombres y de mujeres. Esta separación y distinción de papeles masculinos y femeninos provoca la participación diferenciada, jerárquica y desigual dentro de las instituciones sociales políticas y económicas.

Los estudios de género se centran, entonces, en los y las sujetos, y en la manera en que la cultura capitalista patriarcal expresa las diferencias entre ellos; es decir, en la construcción de condiciones culturales simbólicas y subjetivas responsables de la reproducción de ciertas ideologías de poder y opresión, generalmente de los hombres hacia las mujeres (p. 189).

Vale recalcar que la perspectiva de género posee diversos sinónimos que según Santa Cruz (2013) pueden ser: *enfoque de género*, *visión de género*, *mirada de género*, *análisis de género*, *variante género* y *componente género*.

4.3.Marco Conceptual

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se tendrá en cuenta la definición de los siguientes conceptos:

✓ **Androcentrismo**

El androcentrismo alude al enfoque “de un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente y la utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres” (Sau, 1989, p. 45, Citado en, Rebolledo, 2014, p.77).

✓ **Estereotipos de género**

Según Giraldo, Jaramillo, Torres & Gómez (2011) los estereotipos de género se definen como concepciones generalizadas que son impuestas en las personas como: los atributos, los roles y las características. Estas son influenciadas dependiendo del grupo social en el cual se habite. Así mismo Barreto (1995) ostenta que,

Constituyen medios de identificación cuando permiten a mujeres y hombres reconocerse y ser reconocidos como pertenecientes a un género determinado y asumirse como parte del mismo. Se convierten en medios de exclusión al imponer de modo sutil restricciones al comportamiento, al predeterminar por razones de sexo la participación en actividades y al legitimar de modo sigiloso la discriminación (p. 363)

✓ **Femenino**

Fernández (2012) asevera que,

La noción de lo femenino está asociada, entre otras cosas, a la maternidad, a lo que es dado por “la naturaleza”, al hecho de engendrar y parir. Éste es el eje de la feminidad desde lo patriarcal, que se articula con la idea del sexo como procreación y deslegitima la sexualidad como placer. De ahí deriva la idea de lo femenino vinculado a dulzura, delicadeza, al cuidado, a ser más para los otros que para sí, al lugar de la emoción, de los afectos, de los sentimientos, de la intuición. Lo femenino es atribuido predominantemente a las mujeres, las cuales, en cumplimiento del “mandato cultural”, deben asumir el papel de madre-esposa-ama de casa, liderar una familia y ser su pilar emocional (p.80-81).

✓ **Investigación**

La investigación es un proceso de descubrimiento intelectual que tiene el potencial de transformar nuestro conocimiento y comprensión del mundo (Ryan, Scapens & Theobald, 2004, p. 15).

✓ **Masculino**

Fernández (2012) afirma que,

Lo masculino se articula alrededor de la virilidad, de la erección, del sexo como placer, de la homofobia. La perfección, la eficacia, la excelencia, el éxito, la razón, la capacidad para emprender, dominar, competir son los atributos psicológicos expresados en papeles instrumentales que se asocian a la masculinidad. Es éste el lugar de la cognición, del intelecto, del saber, de la cultura, del poder, la solvencia económica y la capacidad resolutiva en el ámbito público. Se excluye de aquí cualquier noción asociada a los afectos, la intuición o la emoción; en cambio es la fuerza y la agresividad física y psíquica, dada en el dominio de lo físico y en el control de los sentimientos, de la sensibilidad, de la

vulnerabilidad y en la búsqueda de la autonomía, la independencia, la decisión y seguridad emocional. Este contenido se atribuye predominantemente a los hombres quienes deben asumirlo si desean ser considerados masculinos (p. 81).

✓ **Mujeres**

Para el desarrollo de este trabajo se tendrá en cuenta el termino mujeres, ya que según Araujo & Rogers (2000) “la Mujer no existe porque existen mujeres, blancas, negras, indias, pobres, ricas, jóvenes o niñas, aymarás, quechuas o mapuches (p.60). Así mismo Facio & Fries (1999) afirman que,

desde el feminismo la singularización del genérico femenino en “la mujer” y la pluralización de “los hombres” dan cuenta de la estrategia de naturalización y homogenización del sistema de dominación masculina para meter dentro de un mismo saco a todas las mujeres independientemente de sus diferencias (p.6).

✓ **Patriarcado**

El patriarcado se entiende

como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurada por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva, y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (Bianchi, 2008, p.2).

Por otro lado, Facio & Fries (1999) lo definen como,

“[...] una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica” [...] Se trata de un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social. Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los y las hijas (p. 23).

✓ **Producción**

Se tomará la definición de Colciencias expuesta en el “*Modelo de Medición de Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Año 2015*” donde producción se define,

como el resultado directo de la actividad de investigación que frecuentemente derivan en los siguientes tipos de productos.

- Artículos.
- Libros resultados de investigación y Capítulos en libros resultado de investigación.
- Patentes, modelos de utilidad y productos tecnológicos.
- Variedades vegetales y animales
- Obras o productos de creación o investigación creación de AAD¹ (p. 65-66).

¹ AAD: producción de Artes, Arquitectura y Diseño

✓ Sexismo

El sexismo es el resultado de una serie de discriminaciones por razones de género y se deriva por las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. “En términos generales, este se ha definido como una actitud o prejuicio hacia las personas en relación con su sexo biológico, bien sean, hombres o mujeres” (Grueso & Merlín, 2009, p.15).

4.4.Marco Legal

Las regulaciones y reglamentaciones han sido el proceso por el cual las mujeres empezaron a conseguir derechos, estas se dieron como resultado de diferentes luchas políticas y sociales, donde ellas se cuestionaron y reclamaron por su situación económica, política y social. De tal manera que, se empezaron a implementar diferentes reglas que fueron garantizando su calidad de vida. A continuación, se muestran las normas internacionales y nacionales que favorecen a las mujeres por orden de importancia jurídica:

Declaración Universal de Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948: sugiere la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, con el fin de incentivar la paz entre las naciones.

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Convención Americana Sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica” del 22 de noviembre de 1969: este pacto menciona los diferentes derechos económicos, políticos,

sociales, civiles y culturales y los debidos procedimientos en caso de violación de los mismos.
Tanto hombres como mujeres pueden acceder a lo mencionado en el pacto.

Artículo 1: Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer del 18 de diciembre de 1979: sugiere la dignidad de las personas y la igualdad entre hombres y mujeres, a todas las personas se les debe garantizar los derechos políticos, civiles, culturales, económicos y sociales, se crea una jurisdicción especial con medidas de protección legislativas hacia las mujeres ya que siguen siendo víctimas de discriminaciones.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belem Do Para” del 9 de junio de 1994: afirma que la violación de derechos hacia las mujeres se constituye como violación de derechos humanos. Este tipo de violencia se manifiesta de forma física, psicológica o sexual que puedan causar daño, sufrimiento o muerte, acciones que se presentan en el ámbito doméstico o en la comunidad. “Artículo 3: Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado”. También tienen derecho a la protección de sus derechos y al reconocimiento de sus libertades, esto debe estar consagrado en las instituciones regionales e internacionales sobre derechos humanos.

Objetivos de Desarrollo del Milenio, Compromiso de los 189 Países Miembros de las Naciones Unidas Para el Año 2015: promueve la igualdad entre los géneros y la autonomía de

las mujeres, mejorara las condiciones para la salud de las mujeres en estado de maternidad, fomenta la educación básica y la finalización de la misma para niñas y niños.

Constitución Política de Colombia 1991, Artículo 43:

La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

Ley 43 del 13 de diciembre de 1990: esta ley reglamenta las actividades desarrolladas por la profesión de la Contaduría Pública, la cual en su definición del profesional contable es incluyente, como se muestra a continuación en su Artículo 1º,

Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general.

Ley 1009 del 23 de enero de 2006: se constituye el Observatorio de Asuntos de Género.

ARTÍCULO 1: OBSERVATORIO DE ASUNTOS DE GÉNERO, OAG. Créase con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género, OAG, el cual estará a cargo del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a través de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer o de la entidad rectora de la política pública para el adelanto de la mujer y la equidad de género.

El OAG tiene por objeto identificar y seleccionar un sistema de indicadores de género, categorías de análisis y mecanismos de seguimiento para hacer reflexiones críticas sobre las políticas, los

planes, los programas, las normas, la jurisprudencia para el mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de género en Colombia.

Ley 1496 del 29 de diciembre de 2011: Garantiza la igualdad salarial entre hombres y mujeres tanto en el sector público como el privado, fija los mecanismos para garantizar dicha igualdad con el propósito de erradicar las discriminaciones, adiciona varios artículos al Código Sustantivo del Trabajo.

Ley 1761 del 6 de julio de 2015 “Rosa Elvira Cely”: se crea el tipo penal del feminicidio como un delito autónomo, con el propósito de investigar y sancionar las violencias presentadas hacia las mujeres por motivos de género y discriminación. También reglamente la adopción de estrategias de sensibilización para la sociedad, para garantizar la vida libre de violencia para las mujeres y proteger su integridad y bienestar. Se adicionan varios artículos al Código Penal, según el artículo 2 de esta ley se añade el artículo 104A lo considerado como feminicidio así,

Feminicidio. Quien causare la muerte a una mujer, por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género o en donde haya concurrido o antecedido cualquiera de las siguientes circunstancias, incurrirá en prisión de doscientos cincuenta (250) meses a quinientos (500) meses.

Decreto 164 del 25 de enero de 2010: por este se crea una comisión intersectorial y de carácter permanente denominada “Mesa Interinstitucional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres”, teniendo como propósito la coordinación, cooperación y articulación entre las diferentes entidades y de esta manera, lograr una atención integral, accesible y de calidad para las mujeres víctimas de la violencia. Se encuentra conformada por diferentes delegados de las organizaciones estatales.

Decreto 1930 del 6 de septiembre de 2013: se adopta la política pública de equidad de género y se crea una comisión intersectorial para su implementación. La política de equidad de género está compuesta por lineamientos, procesos, planes, instituciones y plan integral para garantizar una vida libre de violencias contenido en el CONPES social 161 de 2013. Nace la Comisión Intersectorial de Coordinación para la Implementación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género, teniendo como integrantes diferentes delegados de las instituciones estatales.

Artículo 3. Objeto. La Comisión Tendrá por objeto coordinar, armonizar e impulsar la ejecución del Plan Indicativo por parte de las entidades involucradas, acorde a sus competencias en la Política Pública Nacional de Equidad de Género, siendo ésta la instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados.

Decreto 1480 del 5 de agosto de 2014: se declara el día 25 de mayo como “Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado Interno”, en reconocimiento a la dignidad, el trabajo, la valentía y la resistencia de las mujeres víctimas de violencia sexual y en rechazo del delito ocasionado sobre sus cuerpos.

4.5. Marco Geográfico

El área geográfica en la cual se llevará a cabo el desarrollo de este proyecto de investigación es en el departamento del Quindío. Este departamento se encuentra ubicado en la región oeste-central de Colombia, posee doce municipios y su capital es Armenia. También hace parte del eje cafetero y el triángulo del café.

5. Operacionalización de Variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
No.	OBJETIVOS	CONCEPTOS	DIMENSIONES	VALORES	FUENTES DE LA INFORMACIÓN
1	Sintetizar la inclusión de la perspectiva de género en la investigación contable.	*Perspectiva de género. *Investigación contable.	*Inclusión de la perspectiva de género en las investigaciones científicas.	*Marco teórico e histórico del concepto de género y la perspectiva de género en las disciplinas científicas.	*Textos académicos y científicos.
2	Cuantificar la producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación contable del departamento del Quindío.	*Producción académica. *Mujeres. *Grupos de investigación contable. *Departamento del Quindío.	*Investigaciones realizadas por mujeres y hombres.	*Muestra de las producciones académicas en contabilidad realizadas por mujeres en el departamento.	*Bases de datos de COLCIENCIAS.
3	Determinar desde una perspectiva de género el papel de las mujeres en la investigación contable.	*Perspectiva de género. *Investigación contable. *Mujeres.	*Contexto de las mujeres investigadoras. *Análisis de género.	*Análisis de la muestra desde el enfoque de género.	*Interpretación de la información teniendo como base los textos consultados, la información empírica y las entrevistas realizadas.

6. Diseño Metodológico

6.1. Enfoque de Investigación:

Este proyecto de investigación se va a realizar teniendo en cuenta las teorías feministas sobre los géneros y la inclusión de este en la profesión y disciplina contable, como se mostrará en los capítulos uno y tres (3). También, se requiere de la recolección de información empírica sobre la producción académica realizada por las mujeres en los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública del departamento y el número de publicaciones realizadas en las revistas seleccionadas, para el desarrollo del capítulo dos (2). Así mismo, se realizaron entrevistas, como fuente primaria de recolección de la información que complementan el capítulo tres (3). Por lo tanto, para el desarrollo del mismo se requiere información de carácter cualitativa y cuantitativa, razón por la cual se considera que, el proyecto posee un enfoque de investigación mixta.

6.2. Método de Investigación:

Este trabajo se va a desarrollar teniendo en cuentas las investigaciones realizadas en torno a la perspectiva de género y su inclusión en la investigación contable, con el fin de aportar a la construcción de conocimiento contable; donde se abordaran algunas de las teorías existentes sobre estos temas, para ser llevadas al ejercicio de la investigación contable realizada en el departamento del Quindío, con el propósito de construir ideas y conclusiones, por lo tanto, se parten de temáticas generales para llegar a una en particular, por tal razón, se cataloga que el método utilizado en la investigación es de carácter deductivo.

6.3. Tipo de Investigación:

Ya que este proyecto tiene en cuenta diferentes investigaciones realizadas sobre un tema en específico, y como este se ha ido involucrando en la investigación contable e identificará los beneficios que estas teorías le han generado al conocimiento científico en cuanto a las interpretaciones desde perspectivas diferentes a las tradicionales; también aplicara esta información recolectada a la producción académica contable realizada por mujeres en el departamento. Se considera entonces que, la investigación es de tipo documental en los capítulos uno y tres (3), ya que, utiliza antecedentes y diversos documentos (artículos y libros) para sustentar la temática a desarrollar. Descriptiva en los capítulos dos (2) y tres (3), por lo que, se utilizan gráficas y entrevistas con el propósito de discutir y repensar una situación en particular.

6.4. Técnicas de recolección de información:

Para el desarrollo de la investigación se utilizará información de carácter primaria y secundaria. Primaria porque se realizarán entrevistas semiestructuradas² que complementarán el capítulo tres (3). Se considera que se incluirá información secundaria en todos los capítulos del proyecto, ya que, se consultarán documentos de revistas científicas, artículos, libros, proyectos de grado, resultados de investigación, información suministrada por la página web de Colciencias y entidades como la Junta Central de Contadores.

6.4.1. Muestreo:

Para el desarrollo de este trabajo se tendrán en cuenta:

² Se afirma que, las entrevistas son semiestructuradas, ya que, la autora construyó las preguntas a realizar, pero, al momento en que se ejecutan las entrevistas en medio de estas surgen otros interrogantes.

- ✓ Con el propósito de identificar el papel de las mujeres en la producción académica contable, se tendrán en cuenta las publicaciones de cinco revistas contables colombianas indexadas desde el año 2010 al 2015, información que será clasificada según el género de los/as autores/as, seguidamente se mencionan las revistas consultadas:

Tabla 1. Revistas Consultadas

REVISTAS
Revista Cuadernos de Contabilidad
Revista Activos
Revista Lúmina
Revista Contaduría
Revista internacional legis de contabilidad y auditoría

- ✓ La información suministrada por la Junta Central de Contadores (*Ver anexo 1*) donde se muestra el número de hombres y mujeres habilitados para ejercer la profesión en el departamento de Quindío, registrados en el periodo 2010-2015.

Tabla 2. Personas Registradas En la JCC del Departamento del Quindío

GÉNERO	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	UNIVERSIDAD LA GRANCOLOMBIA (Armenia)	TOTAL
FEMENINO	583	25	608
MASCULINO	248	4	252

Fuente: Junta Central de Contadores (2016)

- ✓ Resultados de la convocatoria 737 de 2015 realizada por Colciencias, esto con el propósito de identificar los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública avalados en el departamento del Quindío. Se encontraron cinco grupos de investigación:

Tabla 3. Grupos de Investigación de los Programas de Contaduría Pública Presentes en el Departamento del Quindío Avalados por Colciencias

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LIDER DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN
Gestión contable, financiera y tributaria (GECOFIT)	Marlon David García Jiménez	Universidad la Gran Colombia- Armenia
Grupo de Investigación en Responsabilidad Social (GRS)	Isabel Cristina Londoño Franco	Escuela de Administración y Mercadotecnia
Grupo de Investigación en Gerencia y Emprendimiento (GIGA)	Edwin Tarapuez Chamorro	Universidad del Quindío
Grupo de Investigación en Derecho Tributario Comparado y Desarrollo Empresarial de la Universidad Del Quindío (GEDUQ)	Constanza Loreth Fajardo Calderón	Universidad del Quindío
La Función Financiera en las Organizaciones del Departamento del Quindío	Ana Gladys Torres Castaño	Universidad del Quindío

Fuente: Elaboración propia.

- ✓ Información de los Gruplac con el fin de identificar el número de productos realizados en cada uno de los grupos encontrados teniendo en cuenta el punto anterior; de este modo clasificar la información según el género de los/as investigadores/as. Esta información será tomada desde la fecha de creación del grupo más antiguo hasta el último periodo, del 2004 al 2015, según la clasificación dada por Colciencias como se muestra a continuación (*Ver anexo 2*):

Tabla 4. Tipología de los productos según Colciencias

PRODUCTOS
Generación de Nuevo Conocimiento
Desarrollo Tecnológico e Innovación
Apropiación Social del Conocimiento
Formación de Recurso Humano para la CTel

- ✓ Se tendrán en cuenta para el desarrollo del último capítulo los grupos de investigación liderados por mujeres, información que será recolectada de la página web de Colciencias y las entrevistas realizadas a dos Contadoras Públicas que han desempeñado su labor como docentes e investigadoras en universidades regionales y nacionales. Para el desarrollo de las segundas se utilizarán las siguientes categorías:

Tabla 5. Categorías de Análisis de las Entrevistas

Categorías de Análisis de las Entrevistas

1	Conocimiento sobre los estudios de género.
2	Experiencias investigativas.
3	El papel de las mujeres en la investigación contable según el contexto colombiano
4	Discriminación e invisibilización por razones de género.
5	Igualdad de género en la investigación contable colombiana.
6	Importancia de los estudios de género en la disciplina contable.

Así mismo, las categorías mencionadas anteriormente (*Tabla 8*) serán las utilizadas para el análisis de las respuestas dadas a las preguntas de las entrevistas (*Ver anexo 3*).

7. Cronograma

ACTIVIDADES	MESES									
	AÑO 2016							AÑO 2017		
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
Recolectar información empírica sobre las actividades que realizan las mujeres y los hombres en los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública avalados por COLCIENCIAS en el departamento.										
Buscar información y recolección de citas sobre la historia de las mujeres en Colombia.										
Buscar información y recolección de citas sobre feminismo.										
Buscar información y recolección de citas sobre ciencia y género.										
Buscar información y recolección de citas sobre contabilidad, género y feminismo.										
Elaborar el anteproyecto.										
Reunión con el docente asesor.										
Enviar anteproyecto al comité.										
Realizar el marco de referencia.										
Desarrollar los objetivos.										
Reunión con el docente asesor.										
Realizar las conclusiones y bibliografía.										
Reunión con el docente asesor.										
Entregar Informe final al comité.										

8. Presupuesto

PRESUPUESTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
RUBROS	COSTO UNITARIO	TOTAL
GASTOS DE INVESTIGACIÓN		
GASTOS PERSONALES		\$ 1.600.000
Movilización	\$ 800.000	
Alimentación	\$ 600.000	
Otros	\$ 200.000	
GASTOS DE TRABAJO		\$ 1.290.000
Papelería e insumos	\$ 150.000	
Telefonía fija o móvil/Servicio de internet	\$ 500.000	
Bibliografía (Compra de libros y material documental)	\$ 100.000	
Servicios técnicos	\$ 40.000	
Otros	\$ 500.000	
TOTAL GASTOS		\$ 2.890.000
INGRESOS DE INVESTIGACIÓN		
	FUENTE	TOTAL
Aportes	Familia	\$ 2.890.000
TOTAL INGRESOS		\$ 2.890.000

9. Tabulación

9.1. Publicaciones de las revistas:

Revista Cuadernos de Contabilidad						
Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010
F ³	4	5	13	9	6	7
M ⁴	8	21	19	6	14	9
F-M ⁵	11	6	11	8	5	2
Total	23	32	43	23	25	18
F	17%	16%	30%	39%	24%	39%
M	35%	66%	44%	26%	56%	50%
F-M	48%	19%	26%	35%	20%	11%

Revista Lúmina						
Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010
F	3	2	3	2	2	1
M	6	7	7	5	8	7
F-M	3	1	1	2	2	2
Total	12	10	11	9	12	10
F	25%	20%	27%	22%	17%	10%
M	50%	70%	64%	56%	67%	70%
F-M	25%	10%	9%	22%	17%	20%

Revista Activos						
Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010
F	2	3	5	5	3	2
M	4	7	7	12	3	10
F-M	7	6	5	1	1	4
N/A ⁶	0	0	1	1	0	0
Total	13	16	18	19	7	16
F	15%	19%	28%	26%	43%	13%
M	31%	44%	39%	63%	43%	63%
F-M	54%	38%	28%	5%	14%	25%
N/A	0%	0%	6%	5%	0%	0%

Revista Contaduría						
Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010
F	3	4	5	3	0	6
M	14	8	8	14	4	11
F-M	6	10	2	5	7	8
Total	23	22	15	22	11	25
F	13%	18%	33%	14%	0%	24%
M	61%	36%	53%	64%	36%	44%
F-M	26%	45%	13%	23%	64%	32%

³ Femenino, se refiere a los artículos publicados por mujeres o grupos de mujeres.

⁴ Masculino, se refiere a los artículos publicados por hombres o grupos de hombres.

⁵ Se refiere a los trabajos realizados con participación de hombres y mujeres.

⁶ No aplica, son los documentos publicados por entidades gubernamentales.

Revista internacional legis de contabilidad y auditoría						
Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010
F	4	3	5	0	3	3
M	11	11	10	15	9	14
F-M	5	5	5	5	8	3
N/A	0	1	1	2	0	0
Total	20	20	21	22	20	20
F	20%	15%	24%	0%	15%	15%
M	55%	55%	48%	68%	45%	70%
F-M	25%	25%	24%	23%	40%	15%
N/A	0%	5%	5%	9%	0%	0%

Consolidado de las Revistas						Consolidado de las Revistas por Año						
Revista	RCC ⁷	RA ⁸	RL ⁹	RC ¹⁰	RILCA ¹¹	Año	2015	2014	2013	2012	2011	2010
F	44	20	13	21	18	F	16	17	31	19	14	19
M	77	43	40	59	70	M	43	54	51	52	38	51
F-M	43	24	11	38	31	F-M	32	28	24	21	23	19
N/A	0	2	0	0	4	N/A	0	1	2	3	0	0
Total	164	89	64	118	123	Total	91	100	108	95	75	89
F	27%	22%	20%	18%	15%	F	18%	17%	29%	20%	19%	21%
M	47%	48%	63%	50%	57%	M	47%	54%	47%	55%	51%	57%
F-M	26%	27%	17%	32%	25%	F-M	35%	28%	22%	22%	31%	21%
N/A	0%	2%	0%	0%	3%	N/A	0%	1%	2%	3%	0%	0%

⁷ Revista Cuadernos de Contabilidad.

⁸ Revista Activos.

⁹ Revista Lúmina.

¹⁰ Revista Contaduría.

¹¹ Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría.

9.2. Producción de los Grupos de Investigación seleccionados:

PRODUCTOS	GECOFIT			GRS			GIGA			GEDUQ			FFODQ		
	F	M	F-M	F	M	F-M	F	M	F-M	F	M	F-M	F	M	F-M
GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	8	7	7	28	3	17	0	13	6	21	2	0	35	4	10
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	3	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	16	14	3	0	0	0	1	7	2	0	0	0	2	0	2
FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA CTel	74	41	0	32	14	6	31	16	0	44	15	0	297	16	0
TOTAL PRODUCTOS POR CATEGORÍAS	101	63	11	63	17	23	32	36	8	65	17	0	334	20	13
TOTAL PRODUCTOS POR GRUPO		175			103			76			82			367	
PORCENTAJE DE LOS PRODUCTOS POR CATEGORIAS	58%	36%	6%	61%	17%	22%	42%	47%	11%	79%	21%	0%	91%	5%	4%

PRODUCTOS	GECOFIT			GRS			GIGA			GEDUQ			FFODQ			TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	% F	% M	% F-M	TOTAL
	F	M	F-M	F	M	F-M	F	M	F-M	F	M	F-M	F	M	F-M	F	M	F-M	TOTAL	% F	% M	% F-M	%
GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	8	7	7	28	3	17	0	13	6	21	2	0	35	4	10	92	29	40	161	57%	18%	25%	100%
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	3	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	1	2	9	67%	11%	22%	100%
APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	16	14	3	0	0	0	1	7	2	0	0	0	2	0	2	19	21	7	47	40%	45%	15%	100%
FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA CTel	74	41	0	32	14	6	31	16	0	44	15	0	297	16	0	478	102	6	586	82%	17%	1%	100%
TOTAL PRODUCTOS																595	153	55	803	74%	19%	7%	100%

10. Inserción de la perspectiva de género en la investigación contable.

*Esto es el poder —pero no poder sobre otras personas sino contra quienes nos
oprimen— que expande nuestra conciencia.
Silvia Federici*

10.1. Conceptos fundamentales

Como se ha observado en el marco teórico de este trabajo, el *sexo* es definido por los rasgos biológicos y fisiológicos que posee una persona al nacer. En contraposición a este concepto se encuentra el de *género*, el cual es definido como las características atribuidas a cada uno de los sexos, es por esto que: Mujer = Femenino; Hombre = Masculino. Se afirma entonces, que ambos conceptos son aceptados y establecidos de forma cultural, donde cada comunidad posee sus percepciones sobre la feminidad y la masculinidad. Por tal razón, mujeres y hombres deben aceptar modelos de conducta establecidos sobre sus géneros, Facio & Fries (1999) afirman que:

a partir de una importancia exagerada a las diferencias biológicas --y de una invisibilización de las grandes similitudes-- se construyen las diferencias/desigualdades constitutivas de cada sexo: a los bebés con genitales masculinos --o masculinizados-- se les asigna unas características y a las bebés con genitales femeninos --o feminizados-- las características contrarias, de tal manera que [...] de los primeros en las sociedades latinoamericanas, por ejemplo, se espera un comportamiento agresivo, racional, activo, público, etc. de las segundas se espera el comportamiento contrario: dulces, emocionales, pasivas, hogareñas, etc., características éstas de menor prestigio que las primeras. Esto no quiere decir que todos los hombres son fuertes,

agresivos y racionales, ni que todas las mujeres son débiles, dulces e intuitivas, sino que esas son las características que conforman aún el ideal de lo masculino y femenino (p. 12).

Estas características y modelos de conducta son conocidos como *estereotipos sobre los géneros*, siendo estos los que limitan las funciones de cada uno de los sexos. Esto quiere decir que nacen los hechos de desigualdades de carácter natural (biológico), que históricamente se han manifestado en mayor potencia hacia las mujeres. Mientras los hombres tenían las facilidades de la vida laboral, la participación política y el sostenimiento económico de la familia, es decir la vida pública, a ellas se les asociaba las labores domésticas, el cuidado de los hijos (as) y la obediencia hacia el marido, siendo esto la vida privada; además, se les prohibió la realización de actividades consideradas masculinas como la educación, el trabajo y la participación política, como resultado de las creencias culturales sobre su incapacidad para ejercerlas. Según Beauvoir (1949) analizando la teoría de Freud sobre el psicoanálisis, las mujeres fueron consideradas hombres incompletos, donde se les asoció un complejo de castración por el hecho de no poseer órganos sexuales masculinos y se creyó que poseían incapacidades intelectuales, ya que, se les asignaba un tipo de retraso mental.

Estos estereotipos fueron impuestos por ideologías patriarcales, que se conservan y se reproducen a través de sus instituciones (religión, familia, escuela y política). Cabe resaltar entonces que, las características, comportamientos y roles asignados a cada uno de los sexos se manifestaron como un problema de discriminación hacia las mujeres, por lo que, les fueron impuestas limitaciones sobre su accionar en la sociedad.

En este estado de cosas, mientras la mujer se mantuviera en el límite asignado, socialmente reconocido, puede decirse que ella también lograba un equilibrio entre su hacer, sus decisiones, su afirmación de acuerdo con una imagen de sí y con el reconocimiento social. Tendría que

corresponder con la imagen de mujer dictada y perteneciente a la opinión pública, en la que confluían ideas e ideales de tiempo atrás legados por la religión y por las expectativas y exigencias psicológicas tendientes todas a la imagen materna, lo cual delineaba incluso los límites de su más íntimo pensar (González, 1995, p. 260).

Por lo mencionado en los párrafos anteriores se afirma que, las luchas presenciadas por mujeres en favor de reclamar la igualdad de derechos para con los varones se manifestaron con el fin de acceder a lo que se les había prohibido de forma histórica, según Valera (2008) los primero textos en defensa de la igualdad de derechos enfocados en las mujeres empiezan a surgir después del renacimiento, donde muchas por el hecho de revelarse y de compartir sus visiones sobre las discriminaciones y desigualdades a las que eran sometidas por su sexo, fueron condenadas a la muerte. Las luchas femeninas constan de varios siglos y de diversas etapas dependiendo de los cambios observados en las épocas, cada vez que podían acceder a lo prohibido surgían nuevos acontecimientos por los cuales continuaban las batallas.

El feminismo es producto de la modernidad, de la idea de que los sujetos tienen derechos, y que todos los sujetos son idénticos en derecho. Antes de que se presentara esta mirada, se consideraba que las diferencias naturales definían distintos espacios sociales. Nadie discutía que por su diferencia natural el espacio social que le correspondía era distinto. Es decir, que por ser mujer o varón, o ser blanco o negro, o ser indígena o europeo, el lugar social que le tocaba era diferente (Maffia, 2007, p.43).

Cabe recordar a nivel internacional el 8 de marzo de 1908 en Estados Unidos donde 129 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York, fueron encerradas y quemadas por un empresario, por el hecho de manifestarse en contra de las explotaciones laborales a las cuales fueron sometidas, de tal manera que en la actualidad este día se conmemora

internacionalmente como el Día de la Mujer Trabajadora, en su memoria (Valera, 2008). Este hecho, hizo que surgieran con mayor fuerza los movimientos feministas y de mujeres obreras norteamericanas, que más adelante influenciaron a las féminas de otros países con sus percepciones. En Colombia la integración de la población femenina es relativamente reciente, teniendo en cuenta que no hace más de 80 años aún permanecían invisibles en la vida pública.

Sólo en 1932 se les reconoce su capacidad jurídica, en 1933 obtienen el derecho a la educación superior, en 1936 la posibilidad de ejercer cargos públicos, en 1954 el derecho a la ciudadanía, en 1957 pueden elegir y ser elegidas, en 1962 se les reconoce remuneración igual a trabajo igual y en 1979 el Estado colombiano suscribe el Convenio Internacional para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificándolo en 1981 y reglamentándolo 9 años después en 1990 (Bonilla, 1991, citado en, Bonilla, 1993, p.44).

El feminismo se ha manifestado entonces como un movimiento social y político que tiende a cuestionar los sistemas establecidos, con el propósito de modificarlos y garantizar la participación por igual entre hombres y mujeres. También ha influido en la implementación de políticas especiales en cuanto a la maternidad, a cualquier tipo de manifestación de violencia contra la mujer, igual remuneración salarial que los hombres cuando realizan actividades similares y poseen las mismas certificaciones para ejercerlas. Pero, “independientemente de la igualdad que en el papel tiene el hombre respecto de la mujer, la civilización actual sigue perteneciendo más al hombre que a la mujer” (Bernal, 2010, p.15).

(Nota aclaratoria) Con el propósito de dar a entender porque la civilización actual sigue perteneciendo más a los hombres que a las mujeres, se abordarán los siguientes ejemplos:

- **Ejemplo 1:** Consultando el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) se buscó la definición de cuatro (4) palabras: caballo, yegua, hombre y mujer, las cuales se describían así:
 - **Caballo:** Mamífero solípedo del orden de los perisodáctilos, de tamaño grande y extremidades largas, cuello y cola poblados de cerdas largas y abundantes, que se domestica fácilmente y suele utilizarse como montura o animal de tiro.
 - **Yegua:** Hembra del caballo.
 - **Hombre:** Ser animado racional, varón o mujer. Persona del sexo masculino.
 - **Mujer:** Persona del sexo femenino.

- **Ejemplo 2 (caso real anónimo):** Ana una mujer profesional, docente e investigadora, realiza un proyecto de investigación con Juan. Ambos deciden construir un documento con los resultados de este ejercicio y presentarlo como exposición en un evento académico. No obstante, el día de la exposición Ana se encuentra algo indispuesta, así que, le dice a su compañero que exponga solo. Al terminar la exposición varias personas asistentes del evento se acercan a Juan a realizarle preguntas y a felicitarlo por su trabajo. Ana que se encontraba con él, fue ignorada por el público.

Explicación de los ejemplos: ¿Por qué se define de forma específica caballo? ¿por qué la hembra solo es tratada como un complemento del macho? ¿Por qué la definición de hombre, también incluye a la mujer? Estas son algunas de las cuestiones que se realiza la autora frente a la situación del ejemplo 1, pero, la respuesta es muy sencilla, la Real Academia Española se encuentra compuesta en su mayoría por hombres, hecho que enfatiza su interés por definir y

*sustentar las palabras relacionadas con su sexo y género. Por último, la palabra hombre se encuentra compuesta por la totalidad de la humanidad (hombres y mujeres); no obstante, ¿por qué las mujeres deben incluirse en el concepto hombre y ellos no se incluyen en el concepto de mujer? ¿por qué se invisibilizó la existencia de la mujer en el trabajo académico e investigativo (ejemplo 2)? La respuesta a estas preguntas sería, porque los hombres presentaron una ventaja en la construcción de los acontecimientos históricos importantes, circunstancia que garantizó el reconocimiento de sus participaciones en actividades como: las ciencias, las artes y la historia; así mismo, estas fueron construidas según su imagen, donde se ignoró la cooperación del sexo opuesto en la edificación de las mismas, de esta forma, las mujeres fueron destinadas a ser su complemento de poca importancia. Sin embargo, en el ejemplo 2, Juan se lleva todos los créditos del trabajo realizado, por medio de una exposición presentada de forma individual que invisibilizó la participación y autoría femenina. Este caso ha evidenciado la percepción cultural vigente, en la cual los hombres son los que realizan el trabajo intelectual, siendo las mujeres un complemento en la ejecución de este, pero, su participación no es considerada significativa en desarrollo de este tipo de actividades. Por lo tanto, es cierto que las desigualdades se encuentran presentes en la realización de diversas actividades como: el trabajo, la investigación, entre otras y se esconden en cosas tan simples como el lenguaje y las actividades diarias, haciendo de estas difíciles de percibir por la aceptación y adaptación cultural sobre las mismas. **(Fin de la nota aclaratoria).***

Se aprecia entonces que, los hombres fueron percibidos como el centro de la humanidad, de tal modo que los estudios, investigaciones y narraciones se enfocaron en la perspectiva masculina, siendo esta asimilada de forma universal, donde las necesidades e intereses que poseían los varones se tomaron de igual manera para las mujeres. Por lo tanto, las ciencias, las

artes y la historia se entendieron desde el punto de vista androcéntrico, hecho por el cual se dejó de lado la participación femenina. Así que, se ve la necesidad de contribuir en la construcción y reconstrucción de los sucesos históricos importantes con el fin de identificar el papel de las mujeres en el desarrollo de los mismos y de este modo asignarles un espacio como participes en la cimentación de la sociedad actual.

10.2. Desarrollo de la investigación feminista y de género en las diferentes disciplinas

Con el ingreso de las mujeres pertenecientes a movimientos feministas a las universidades, se generaron discusiones y cuestionamientos sobre las teorías científicas hegemónicas, con el fin de que ellas se explicaran el mundo desde sus percepciones. Nace entonces en las universidades el feminismo académico que abarca la investigación feminista desarrollada en las diferentes disciplinas y los estudios de mujer y género.

La incorporación y desarrollo de la categoría de género a la academia, ha sido y es, un verdadero movimiento de reflexión/acción en una persistente tarea de investigación teórico-metodológica y deconstructiva/reconstructiva, que ahora, recientemente, sin descuidar la acción política, vuelve a la tarea filosófica de reflexionar sobre la constitución de las subjetividades en la construcción de un nuevo sujeto femenino, como una de sus últimas y connotadas tendencias hacia la apertura, la comprensión y el cambio (Cabral & García, s.f, p. 7).

La investigación feminista se enfocó en primera instancia, en el estudio de las condiciones de vida de las mujeres, tomando también “la subjetividad femenina como punto de partida y referencia de sus discusiones científicas” (Reigraf & Aulenbacher, 2012, p. 536). Así mismo, cuestionaba la supuesta neutralidad de género existente en las teorías e investigaciones, mostrando que los conocimientos científicos se habían construido desde la visión masculina o

*male bias*¹² a las cuales se les otorgaba una validez general. Bartra (2012) afirma que, “el sexo de quien lleva a cabo la investigación puede condicionar todo el proceso de la investigación y es importante metodológica y epistemológicamente que eso se tome en consideración” (p.74). se afirma entonces que,

las críticas feministas a la epistemología tradicional de las ciencias naturales y de las sociales muestran que esas teorías del conocimiento se basan en el punto de vista masculino del mundo, por lo que se enseña a observar sólo las características de los seres vivos o de los seres sociales que son de interés para los hombres, con una perspectiva androcéntrica y distante (Blazquez, 2012, p. 23).

Por lo tanto, la realidad de las mujeres, sus historias y sus condiciones se encontraban en las sombras de las investigaciones, métodos y teorías, o estas fueron deformadas y presentadas desde el punto de vista masculino; por lo afirmado anteriormente, se condujo a la construcción de un ideal científico particular e independiente. Es por esto que la investigación feminista se caracteriza por tener una metodología *no sexista*¹³ y *no androcéntrica*¹⁴ (Bartra, 2012). No obstante, las críticas de carácter feminista sobre los estudios científicos se han encargado de identificar el enfoque de parcialidad presente en los mismos y no solo han logrado mostrar el hecho de que “la ciencia ha sido producida por un subconjunto particular de la raza humana -es decir, casi totalmente por hombres blancos de clase media sino también que ha evolucionado bajo la influencia formativa de un ideal de masculinidad particular” (Nuño, 2000, p.190). de tal manera que, la epistemología feminista se ha encargado de identificar los ideales dominantes y

¹² Parcialidad a favor del género masculino (Reigraf & Aulenbacher, 2012, p. 534).

¹³ No posee discriminación por razones de sexo.

¹⁴ No se encuentra enfocada en los varones.

las practicas investigativas que han puesto en desventaja a las mujeres al ser excluidas en el ejercicio investigativo.

La epistemología feminista cuestiona la posibilidad y el deseo de la objetividad como una meta de la investigación, así como la relación que se establece entre la persona que conoce y lo que se conoce, entre la persona que investiga y la que es investigada; crítica la utilización de la objetividad como medio patriarcal de control, el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas (Blazquez, 2012, p. 26).

El método feminista se afirma es enfocado en la deconstrucción, ya que, realiza análisis detallados sobre las teorías con el propósito de hallar los sesgos sexistas y busca la forma de corregirlos (Bartra, 2012). Por lo tanto, se determina que su fin es problematizar las teorías hegemónicas construidas con enfoques excluyentes en las diferentes disciplinas y procurar la construcción de nuevos conocimientos que eliminen estos enfoques. No obstante, la investigación feminista busca la observación de todos los individuos e individuos, teniendo en cuenta las variables que ello implica (sexo, género, raza, etnia, etc.) y de esta forma obtener resultados e interpretaciones diferentes.

Por consiguiente, el Punto de Vista Feminista¹⁵ se enfoca en el reconocimiento de los sucesos por los cuales han pasado y pasan las mujeres, con el fin de sacar estos hechos a la luz pública. Así mismo, se propende por la disminución de la parcialidad en las investigaciones

¹⁵ Teoría del Punto de Vista Feminista. Sostiene que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Cuestiona las suposiciones fundamentales del método científico, sus corolarios de objetividad y neutralidad, así como sus implicaciones; pone en duda la utilidad de algunas mediciones cuantitativas y cuestiona los métodos que ponen distancia entre quien conoce y lo que se conoce, destacando el conocimiento situado basado en la experiencia de las mujeres que les permite un Punto de vista del mundo distinto (Blazquez, 2012, p. 29).

científicas donde el sexo del investigador¹⁶ influye en los resultados, con el propósito de eliminar enfoques discriminatorios.

Seguidamente se muestra (*Tabla 6*) los periodos por los cuales ha pasado la construcción de las teorías feministas y de género. Además, expone los aportes que han recibido estas por parte de autores y autoras de las ciencias humanas y de los movimientos sociales:

Tabla 6. Periodización de los Estudios de Género

	Ilustración y Revolución Liberal (Siglos XVII y XVIII)	Promulgación del Pensamiento Social Clásico (Siglo XIX)	Sufragismo y Ciencias Sociales (1880-1940)	Fase Clásica de la Reflexión Feminista (1940-1965)	Reflexión del Nuevo Feminismo (1965-1979)	Teoría de Género (Años 80)
<i>Autores Ciencias Humanas</i>	Locke Rousseau Condorcet	Compte Saint Simon Marx y Engels Stuart Mill	T. Veblen Weber Freud	Persons Levy-Strauss Margaret Mead	Marcuse Foucault Lorenz	W. errell M. Kimmel Robert Bly
<i>Autoras Feministas</i>	Marie Sourbay Olympe de Gouges Mary Wollstonecraft	Flora Tristan Marriet Taylor Jeanne Dezoin	Virginia Wolf Alejandra Kollontai	Simone de Beauvoir Betty Friedman	Kate Millet S. Firestone Juliet Mitchell Sheila Rovbothan	Nancy Chodorov D. Kergoat Ch. Delphy Gayle Rubin
<i>Ideas Fuerza Autores Ciencias Humanas</i>	Inferioridad femenina <u>versus</u> educación de las mujeres	Mujer subordinada y familia como factores de estabilidad social	Mujer emancipada, Familia y Patriarcado. Sexualidad femenina.	Roles sexuales, parentesco.	Sexualidad y poder. Biología e instintos.	Construcción social de la masculinidad.
<i>Ideas Fuerza Autoras Feministas</i>	Ciudadanas con plenos derechos	Derecho de las mujeres al trabajo y la educación	Derechos civiles plenos y en especial al voto.	Ciudadanas, pero de segunda clase	Teoría del patriarcado, política sexual.	Feminismo de la diferencia. Teoría de género
<i>Evolución del Movimiento Social</i>	Mujeres participando en revoluciones políticas	Mujeres en el movimiento obrero y procesos políticos	Sufragismo, pacifismo y movimiento obrero	Mujeres en partidos políticos	Nuevo feminismo de masas	Crisis del Mov. feminista en el Norte y extensión en América Latina

Fuente: Cuadro sinóptico Periodización de los Estudios de Género (Gomáriz, 1992, p.5).

¹⁶ Se utiliza el término “investigador”, ya que las investigaciones han tenido enfoques masculinos.

Durante al menos tres décadas, las mujeres organizadas, pensadoras, académicas y políticas han trabajado arduamente para incorporar el punto de vista de las mujeres en la dinámica y comprensión de todos los procesos sociales. Desde la identificación y diagnóstico de la discriminación hasta la formulación de marcos de análisis alternativos, han hecho una contribución muy importante a la generación de nuevos conceptos y metodologías, que han permitido producir nuevos conocimientos para mejorar la comprensión de las distintas dinámicas -entre ellas la de género-, que participan en la generación y en los cambios de los procesos sociales, políticos y económicos (Todaro & Rodríguez, 2001, p. 9).

Las mujeres por consiguiente al incorporarse en el mundo académico crearon y siguen creando aportes, con el propósito de obtener diferentes comprensiones de las situaciones a las cuales se encuentra inmersa la sociedad. De tal manera que, se ha ido planteando teorías y metodologías con el fin de cuestionar los puntos de vista tradicionales y dar análisis alternativos sobre los acontecimientos sociales en los cuales se ven involucrados tanto hombres como mujeres.

10.3. Contextualización de los estudios de género

Los estudios de género y ciencia se originaron en los Estados Unidos en la década de los 70's, más adelante en los 80's se empiezan a desarrollar en Europa (Nuño, 2000). Comprendiéndose estos como "las críticas feministas de las ciencias sociales y naturales, con independencia de que las expresen mujeres u hombres, se basan en las características universales de la experiencia de las mujeres, tal como se entienden desde la perspectiva del feminismo" (Harding, 1986, pp.24-25, citado en, Nuño, 2000, p. 187).

En Colombia los estudios de género se iniciaron en los 90's en la Universidad Nacional de Colombia, por influencia de los movimientos feministas existentes en la época que se integraron

en el mundo académico, estos participaron en la promulgación de la Constitución Política de 1991, donde se garantizó la igualdad de derechos a las mujeres, para ser tratadas como sujetas sociales y políticas, brindándoles iguales condiciones que los hombres en la vida laboral y en los campos educativos. A continuación, se muestran (*Tabla 7*) las principales autoras colombianas que se han destacado en el desarrollo de los estudios de género:

Tabla 7. Autoras Colombianas Destacadas

Autoras Colombianas	Aportes a los estudios de género
<i>Magdalena León</i>	Profesora titular de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, pionera en Colombia en estudios de género de género en Colombia y Latinoamérica, fue directora de las investigaciones que dieron origen a los libros.
<i>Luz Gabriela Arango</i>	Integrante de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, parte fundamental de la elaboración del Acuerdo 035 de equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en la Universidad Nacional de Colombia, actualmente lidera dos proyectos de equidad de género en la educación superior: el proyecto MISEAL “Medidas para la inclusión social y equidad en las Instituciones de educación superior en américa latina” y el proyecto FEGES, “Fortalecimiento de capacidades relacionadas con la equidad de género en la educación superior en Colombia”
<i>Florence Thomas</i>	En la década de 1980, con otras profesoras, logró constituir el Grupo Mujer y Sociedad en la Universidad Nacional de Colombia, del cual se mantiene como coordinadora, constituyéndose como punto cardinal para la investigación y el debate académico sobre género. Ese proceso, ya en los 90, sentaría las bases de la Escuela de Estudios de Género, Autora de los siguientes libros: El macho y la hembra reconstruidos (1985), Los estragos del amor (1995) y Conversación con un hombre ausente (1997). Palabras en el tiempo, Género: Femenino y La mujer tiene la palabra. Gallo (2011).
<i>Yolanda Puyana</i>	Docente de la Escuela estudios de género. De la Universidad Nacional de Colombia, Investigadora en el proyecto denominado Cambios y conflictos en las familias a raíz de la migración internacional. Proyecto financiado por Colciencias y coordinado por la Universidad Nacional con las universidades del Valle, Cartagena, Caldas y Antioquia.

Fuente: Autoras colombianas destacadas (Acosta, Patiño, Valero & Díaz, 2015, p. 63)

Ahora bien, la perspectiva de género se ha involucrado en las diferentes disciplinas sociales, humanas y naturales como: la sociología, la antropología, la política, la psicología, la filosofía, la historia, la lingüística, el derecho, la economía, la biología, la medicina, entre otras

(Gomáriz, 1992) (Cabral & García, s.f). Con el propósito de identificar las desigualdades que han sufrido las mujeres y los hombres en estos campos por las ideologías dominantes (siendo ellas sujetas a mayores discriminaciones) así mismo, esta se ha ido ampliando en el estudio de la identidad, la homosexualidad y las masculinidades. Siguiendo este contexto, la contabilidad como disciplina social no ha sido ajena a la realización de esta clase de estudios, los cuales se han venido desarrollando con el fin de obtener explicaciones alternativas sobre las problemáticas sociales inmersas sobre los géneros que involucran el conocimiento y la profesión contable.

[...] desde la Sociología, por ejemplo, se enfatiza el género como construcción social de las desigualdades entre hombres y mujeres y se destaca el carácter interactivo, relacional y jerárquico; desde la Psicología, se actualiza el estudio de las subjetividades y la construcción de las identidades sexuales y de género, así como el carácter simbólico del género en su determinación de usos, prácticas y modos de pensar, sentir, hacer, ser y estar en el mundo mediante un complejo proceso de socialización diferencial; desde el Derecho, el género connota un carácter jurídico/normativo que define expectativas, responsabilidades, deberes y derechos que hombres y mujeres tienen en la sociedad en que viven; desde la Historia, se le estudia como una categoría que permite mostrar la exclusión y ausencia de la mujer como sujeto histórico, adquiriendo un carácter temporal, contextual y cambiante, en el curso de las transformaciones que la misma historia le imprime; [...] En la lingüística, el género revela problemas epistemológicos referidos a los códigos lingüísticos y los signos del sexo y del género [...] (Cabral & García, s.f, p. 8-9).

La introducción de la perspectiva de género en las ciencias sociales y humanas, se dio como resultado de un “proceso histórico del movimiento feminista y la lucha por la igualdad. Se produce una ruptura respecto a la construcción del conocimiento tradicional y patriarcal, para construir nuevos marcos teóricos, nuevas lecturas de la realidad” (Santa Cruz, 2013, p. 18). Esta

perspectiva ha permitido visibilizar en las ciencias sociales y humanas los enfoques discriminatorios, influenciados por los estereotipos de género, los roles y los modelos de conducta dominantes. Considérese entonces que, la visión de género va más allá de los ideales hegemónicos y busca contribuir en la construcción de nuevo conocimiento científico con el fin de generar una transformación de los saberes.

El enfoque de género es considerado como una categoría de análisis crítico que ha permitido nuevas reflexiones de la cotidianidad humana como: las relaciones sociales, la cultura, la política, la educación y la academia (Cabral & García, s.f.), obligando a repensar lo masculino y lo femenino, es por esto que, incluye a hombres y mujeres como sujetos de estudio. De igual manera pretende crear discusiones sobre las percepciones dominantes existentes en los diferentes conocimientos y en la sociedad.

A partir de esta categoría y perspectiva de análisis, se ha ingresado a una nueva fase de reflexión y acción (praxis), en la que las mujeres – ahora, sujetas sociales- que se construyen a partir de una mirada crítica de género, intentan reconstruir su propia historia y, proyectar su presente y su futuro, con una óptica también propia; trascendiendo los límites de lo personal y lo privado, para insertarse críticamente, no sin obstáculos, en el mundo público y político, que ha sido por excelencia del dominio masculino (Cabral & García, s.f., p. 12).

Sin embargo, esta perspectiva no solo se ha incluido en las disciplinas y en la academia, también se encuentra en el desarrollo de las políticas públicas, de tal manera que, se ha generado una visión crítica y alternativa sobre los acontecimientos sociales que involucran una participación de los géneros. Por lo cual, a estos se les ha dado un reconocimiento y se han incluido en estudios que identifican sus condiciones sociales, políticas y económicas. De tal manera que,

Según Lagarde (1996) ya es aceptado que cuando se usa el concepto perspectiva de género se hace referencia a la concepción académica, ilustrada y científica, que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora, creadas por las mujeres y forma parte de la cultura feminista (Santa Cruz, 2013, p. 16).

Se afirma entonces que, la perspectiva de género es asociada al pensamiento feminista y se ha convertido en la forma de expresión de las mujeres en la academia, en la sociedad y en la política. Es por esto que, se ha incluido en el desarrollo de las disciplinas y en las políticas públicas con el propósito de identificar las diversas participaciones de los géneros en la construcción de conocimiento y en la vida cotidiana, procurando por reconocer la cooperación de estos de forma igualitaria.

10.4. Los estudios de género y mujer en la investigación contable

La investigación contable se han venido involucrando con las teorías feministas y de género, desde esta perspectiva se evidencia que, diversas (os) autoras (os) han llevado estas vertientes de investigación a esta disciplina, con lo cual han abordado diferentes problemáticas de estudio, de tal manera que, Haynes (2016) argumenta que, las investigaciones sustentadas con estas temáticas se centran específicamente en las mujeres, ya que estas se encuentran sometidas a mayores discriminaciones y opresiones que los hombres por las ideologías patriarcales.

A pesar que, el concepto de género se encuentra relacionado tanto con hombres como con mujeres, muchas investigaciones sobre género se centra en la posición de las mujeres, ya que históricamente como grupo han sido objeto de más discriminación y opresión que los hombres bajo las condiciones patriarcales. Este enfoque se reproduce en la literatura contable y de género la cual tiende a centrarse en la posición de las mujeres en el contexto contable, por la razón

comprensible de que las mujeres han sido más propensas a ser excluidas u oprimidas que los hombres (Haynes, 2008a) (Haynes, 2016, p.2)¹⁷.

Gran parte de la investigación contable se ha enfocado en la satisfacción de las necesidades de los grupos dominantes. De tal manera que, “esta se encuentra revestida de un lenguaje científico, de modo que adopta el aspecto de neutralidad. Los investigadores contables afirman que, sólo descubren la verdad, ellos no eligen la verdad ni son responsables de los usos aplicados a estas verdades” (Cooper, 2001, p.230)¹⁸. Esto quiere decir que los investigadores de la corriente principal en contabilidad no se hacen responsables de los efectos negativos que puedan tener estos resultados en la sociedad, de tal manera que, ignoran las desigualdades sociales y económicas que afectan las comunidades marginalizadas. Cooper (2001) afirma que, la mayoría de investigaciones sobre género en contabilidad tienden a enfocarse en la entrada de las mujeres en la profesión y en los avances que ellas han generado y producido en la misma. Vale afirmar entonces que,

muchas de las investigaciones feministas / de género contemporáneas, fuera de la contabilidad, se ocupan de la teoría, especialmente de las teorías posmodernas. Esta es quizás una diferencia significativa entre el trabajo feminista más contemporáneo y el trabajo feminista en la contabilidad. En cierto sentido, el giro posmoderno de la investigación feminista contemporánea se refleja de manera más general en la investigación contable crítica (Cooper, 2001, p. 234)¹⁹.

La investigación contable con influencia feminista puede abordar las variables que implican los estudios sobre la identidad (sexo, raza, clase social, etnia, etc.) con el propósito de obtener interpretaciones diferentes sobre los puntos de vista tradicionales, de modo que, fomenta la

¹⁷ Traducción de la autora.

¹⁸ Traducción de la autora.

¹⁹ Traducción de la autora.

obtención de resultados investigativos que incluyan a todas las comunidades para eliminar los sesgos discriminatorios. No obstante, cabe resalta que la inclusión de las teorías feministas en la investigación contable no es un tema nuevo, pero a este, no se le ha dado una importancia significativa en el ejercicio de la investigación.

Las influencias de las teorías feministas en contabilidad han permitido ampliar el campo de acción de la investigación contable abordando temáticas distintas a las tradicionales e incorporándose en esta los sectores marginados y minoritarios, de tal manera que, han emergido ideas que propenden por el cambio y brindan nuevos avances en la disciplina, donde se han abordado temas como el sexismo, el racismo, el clasismo y demás hechos discriminatorios.

"Lehman (2012) sugiere que, los trabajos multidisciplinarios innovadores de diferentes regiones del mundo revelan métodos para desafiar las premisas arraigadas del género y la refundición de nuevos significados, con el fin de abrir los márgenes y los límites de la investigación de género y contabilidad" (Haynes, 2016, p. 4)²⁰.

La investigación feminista y de género han revelado las discriminaciones y el sexismo presentes en la profesión contable, afirmando que, la contabilidad tiene género y se ha constituido en categorías y prácticas que influyen en la determinación y formación de mujeres y hombres que refuerzan las imágenes particulares de la feminidad y la masculinidad (Haynes, 2008).

También han revelado las formas de opresión y desigualdades construidas socialmente, con el propósito de generar igualdad y proporcionar visiones alternativas sobre el rol del género y la generización de la contabilidad (Haynes, 2016).

²⁰ Traducción de la autora.

No es de olvidar que, las disciplinas científicas han involucrado las teorías feministas y de género, con el propósito de construir visiones alternativas a las teorías hegemónicas. De tal manera que, han utilizado este tipo de investigaciones y metodologías para obtener resultados e interpretaciones diferentes. Este ejercicio teórico e investigativo ha influenciado la contabilidad, en la cual se han venido implementando con el fin de buscar explicaciones diferentes a los acontecimientos sociales que involucran la profesión contable, así mismo, busca la forma de identificar los sesgos discriminatorios ocultos en las teorías dominantes, procurando por la construcción de nuevas teorías en las cuales se eliminen estos enfoques, de esta forma, propende por generar nuevos avances en la disciplina que se adapten a las necesidades sociales actuales.

Es necesario abarcar los enfoques de género en la investigación contable tanto en hombres como en mujeres. Entendiendo que estos estudios se han orientado en gran parte en el papel desempeñado por las mujeres en la contabilidad, porque ellas se han visto sometidas a relaciones sociales y culturales más opresivas que los hombres en el contexto profesional (Haynes, 2016).

Sin embargo, las mujeres no son una categoría unitaria, tampoco lo son los hombres. Ellos también presentan privación social y económica, pobreza, violencia y explotación bajo el capitalismo global. [...] Esto no es argumentar a favor de la dominación masculina, sino el reconocimiento de la visión de género masculina²¹ (Haynes, 2016, p. 11-12).

Por lo tanto, la investigación feminista y de género realizada en el mundo contable puede identificar el papel, el propósito y el efecto de la contabilidad en los contextos globalizados y particulares, con la intención de descubrir las diferentes formas de opresión y desigualdades constituidas, así mismo, reconoce las formas de resistencia individuales y organizadas sobre

²¹ Traducción de la autora.

estos sucesos con el objetivo de crear más justicia e igualdad social, económica, política y cultural, de tal manera que, proporciona puntos de vista alternativos, explicaciones y soluciones diferentes hacia los acontecimientos sociales en los cuales se involucra la disciplina y la profesión contable.

Es necesario recalcar que, la investigación feminista y de género tiene mucho que aportar a la disciplina contable, por lo que, se han venido realizando estudios con estos enfoques por parte de diferentes autoras como: Christine Cooper y Kathryn Haynes las cuales han sido mencionadas en el desarrollo de este proyecto. Sin embargo, estas son autoras extranjeras reconocidas a nivel internacional. No obstante, en Colombia se han creado aportes contables desde estas perspectivas con el propósito de ampliar los enfoques de estudio de la contabilidad; pero, la inclusión de estas concepciones en la investigación contable colombiana es algo que apenas está emergiendo, de tal manera que, se encuentran pocos estudios en las revistas colombianas y de habla hispana.

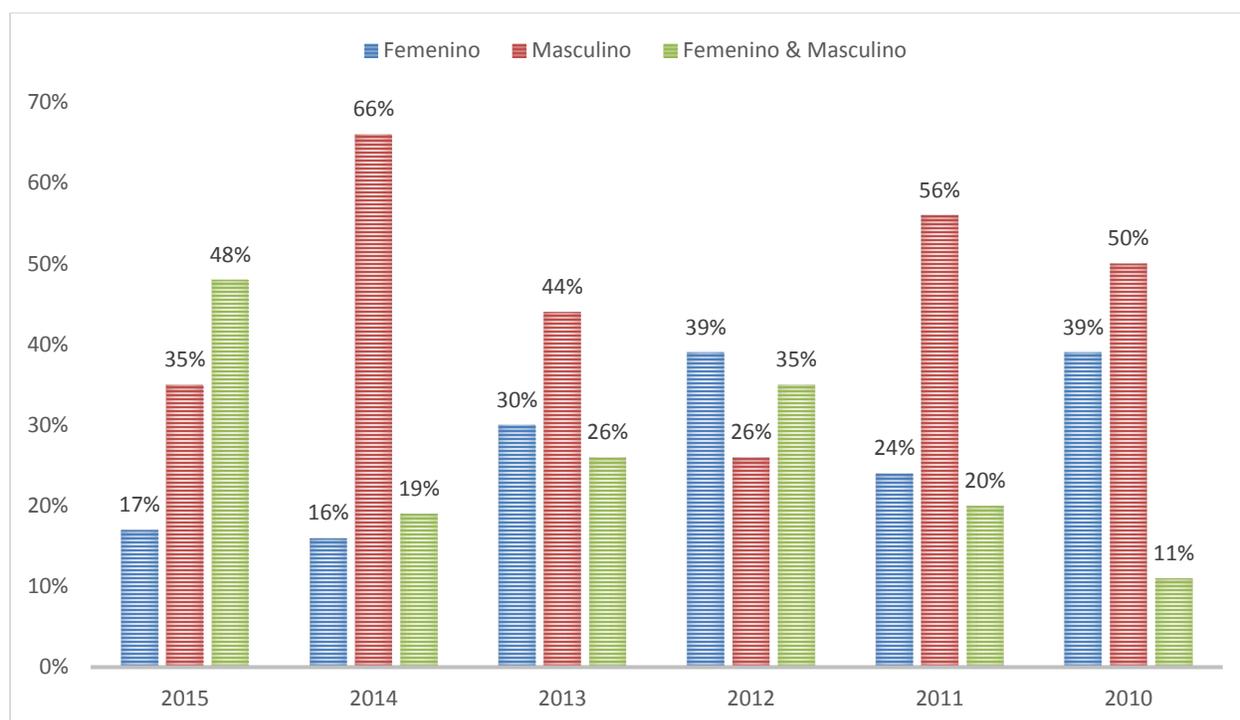
Este proyecto busca darle una interpretación alternativa al papel desempeñado por las mujeres en la investigación contable del departamento del Quindío, y de esta manera proporcionarles un mayor protagonismo y una mayor comprensión contextual de sus actividades académicas. Es por esto que, se incluye la perspectiva de género y la variable género, para identificarlas, y de esta forma interpretar desde otra disyuntiva los fenómenos sociales y culturales que han influido en el desarrollo de su ejercicio investigativo en la disciplina contable.

11. Producción académica realizada por mujeres en los grupos de investigación contable del departamento del Quindío.

En este capítulo la autora se centrará en la explicación de los datos empíricos consultados con el propósito de identificar el papel de las mujeres en la investigación contable del departamento del

Quindío. En primera instancia se cuantificó las publicaciones en cinco revistas contables colombianas en el periodo 2010-2015, con el fin de identificar el número de publicaciones realizadas por cada género y de esta manera obtener el número de documentos realizados por mujeres en cada una de estas. A continuación, se muestran las revistas consultadas: 1) Cuadernos de Contabilidad, 2) Activos, 3) Lúmina, 4) Contaduría y 5) Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría.

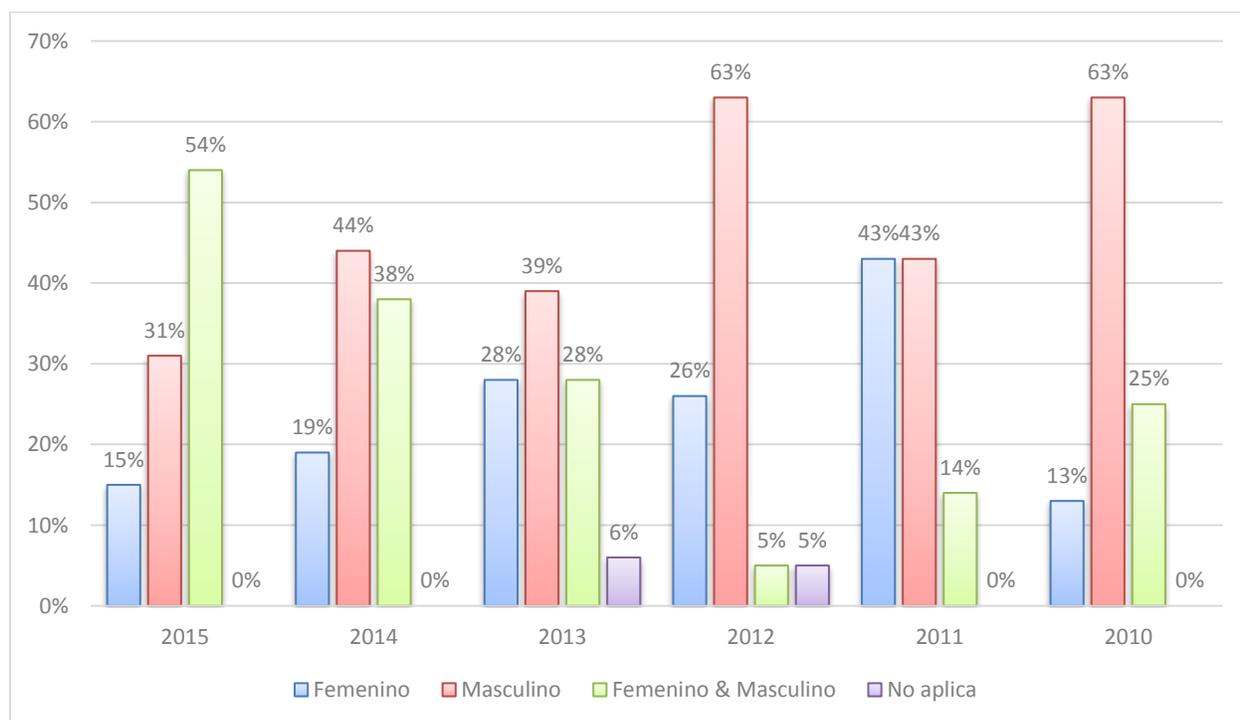
Ilustración 1. Clasificación de las Publicaciones de la Revista Cuadernos de Contabilidad en el Periodo 2010-2015 por Género



En la gráfica anterior (*Ilustración 1*) se muestran los resultados de la revista Cuadernos de Contabilidad donde se evidencia que las publicaciones masculinas oscilan entre el 26% (año 2012) y el 66% (año 2014) en comparación con las publicaciones femeninas que se encuentran

entre el 16% (año 2014) y 39% (año 2010), por último, las publicaciones realizadas con participación de ambos géneros se hallan en el 11% (año 2010) y 48% (año 2015). Los datos de cada año son muy variables, pero se conserva mayoritariamente la dominación de las publicaciones masculinas, a excepción del año 2012 donde es superado en un 13% por las publicaciones femeninas y en un 9% por las publicaciones con participación de ambos géneros. En el año 2015 las publicaciones masculinas son superadas en un 13% por las publicaciones con participación de ambos géneros, pero son predominantes en comparación con las publicaciones femeninas.

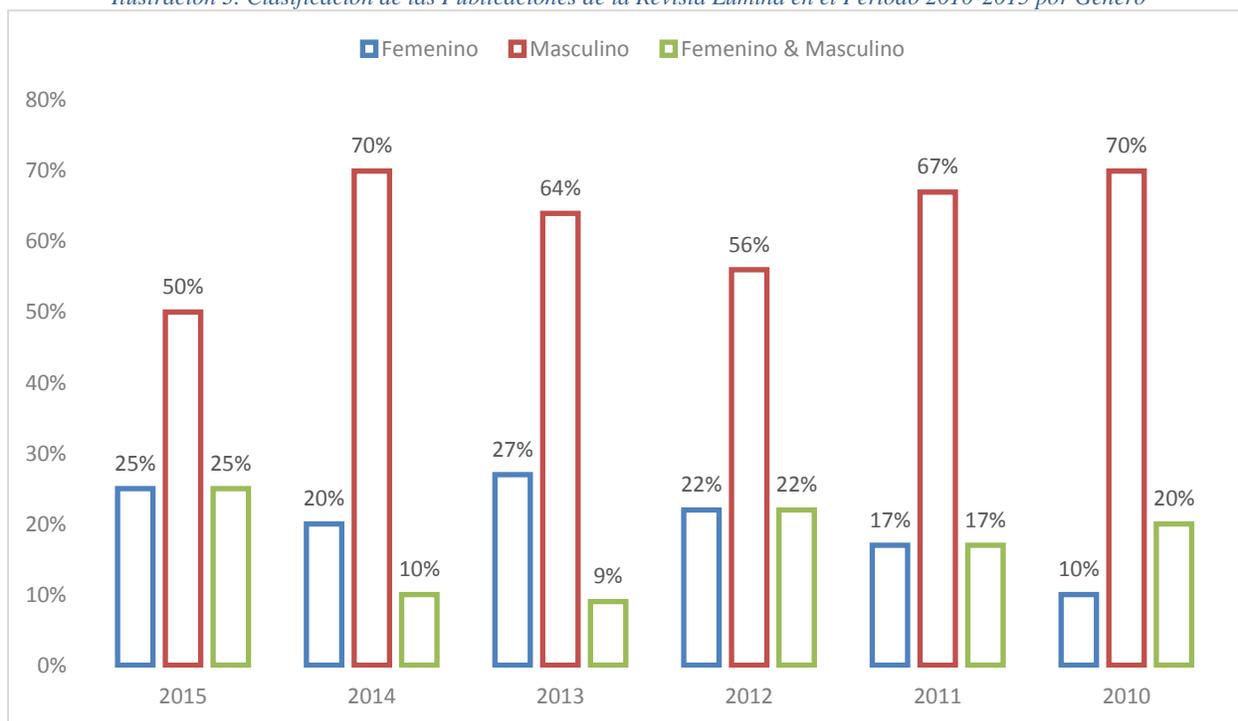
Ilustración 2. Clasificación de las Publicaciones de la Revista Activos en el Periodo 2010-2015 por Género



En la Ilustración 2 se exponen los resultados de la revista Activos, donde se observa que las publicaciones femeninas se encuentran entre el 13% (año 2010) y el 43% (año 2011), a

diferencia de las masculinas que se encuentran entre el 31% (año 2015) y el 63% (años 2010 y 2012). Las publicaciones con participación de ambos géneros oscilan entre el 5% (año 2012) y el 54% (año 2015). Las publicaciones de categoría “No aplica” hacen referencia a los documentos publicados por entidades gubernamentales como: la Junta Central de Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría, las Superintendencias, entre otras; pero, según los resultados estas no poseen un impacto significativo. Se observa en la gráfica que las publicaciones masculinas poseen una mayor dominación que las demás categorías, a excepción del año 2011 que comparte igual porcentaje que las publicaciones femeninas siendo el 43% y en el año 2015 son superadas por las publicaciones realizadas por ambos géneros en un 23%.

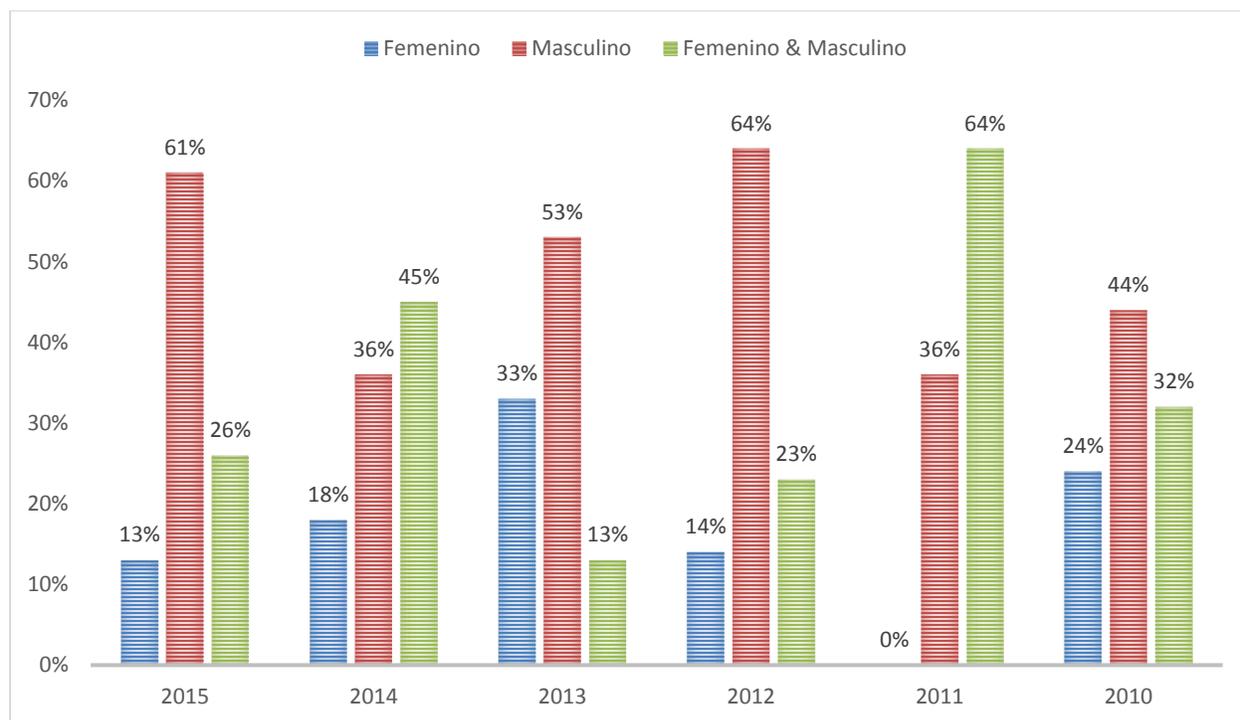
Ilustración 3. Clasificación de las Publicaciones de la Revista Lúmina en el Periodo 2010-2015 por Género



La gráfica anterior (*Ilustración 3*) muestra los datos encontrados en la revista Lúmina, donde se evidencia que las publicaciones masculinas predominan entre el 50% (año 2015) y el 70% (años

2014 y 2010), las publicaciones femeninas se mantienen entre el 10% (año 2010) y el 27% (año 2013) y las publicaciones con participación de ambos géneros se encuentran entre el 9% (año 2013) y el 25% (año 2015). Se entiende entonces, que en esta revista las publicaciones masculinas son dominantes y las femeninas no alcanzan a llegar a un 50%.

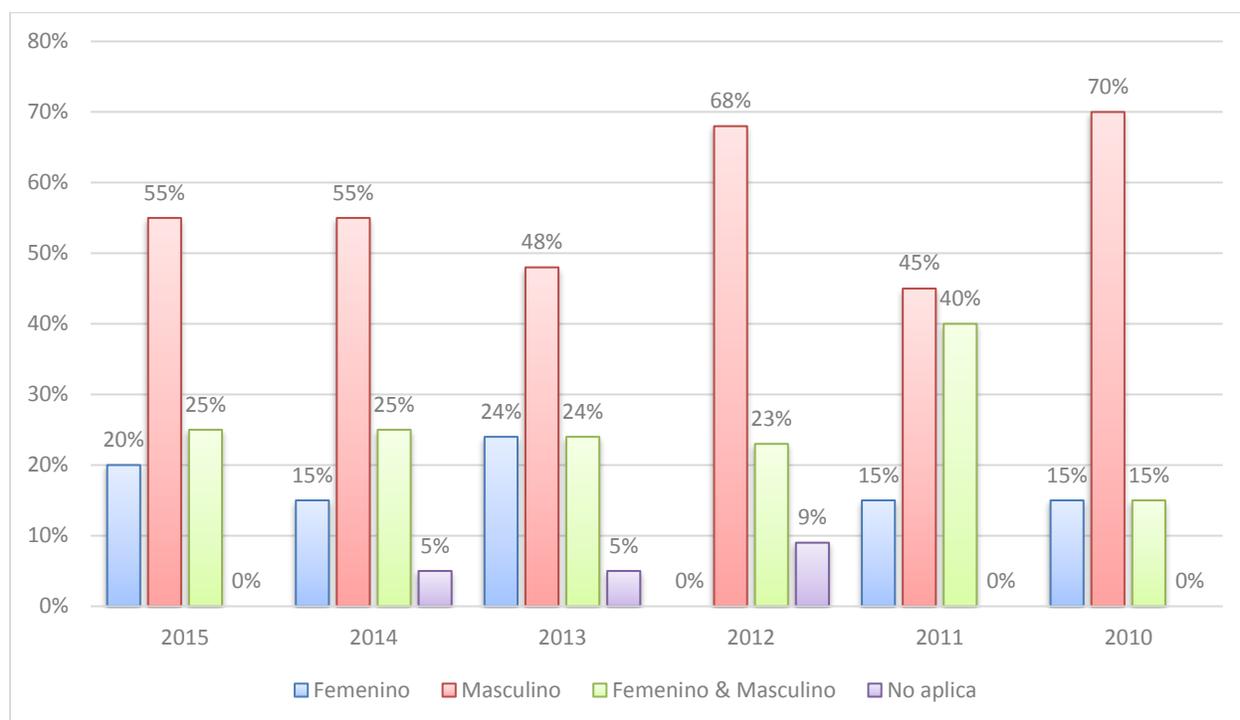
Ilustración 4. Clasificación de las Publicaciones de la Revista Contaduría en el Periodo 2010-2015 por Género



La ilustración 4 expone los resultados encontrados en la revista Contaduría, donde se evidencia que las publicaciones femeninas se encuentran entre el 0% (año 2011) y el 33% (año 2013), las publicaciones masculinas se ubican en el 36% (año 2011) y el 64% (año 2012) y las publicaciones con participación de ambos géneros se sitúan en el 13% (año 2013) y el 64% (año 2011). Se manifiesta entonces que las publicaciones masculinas son dominantes y solo en el año

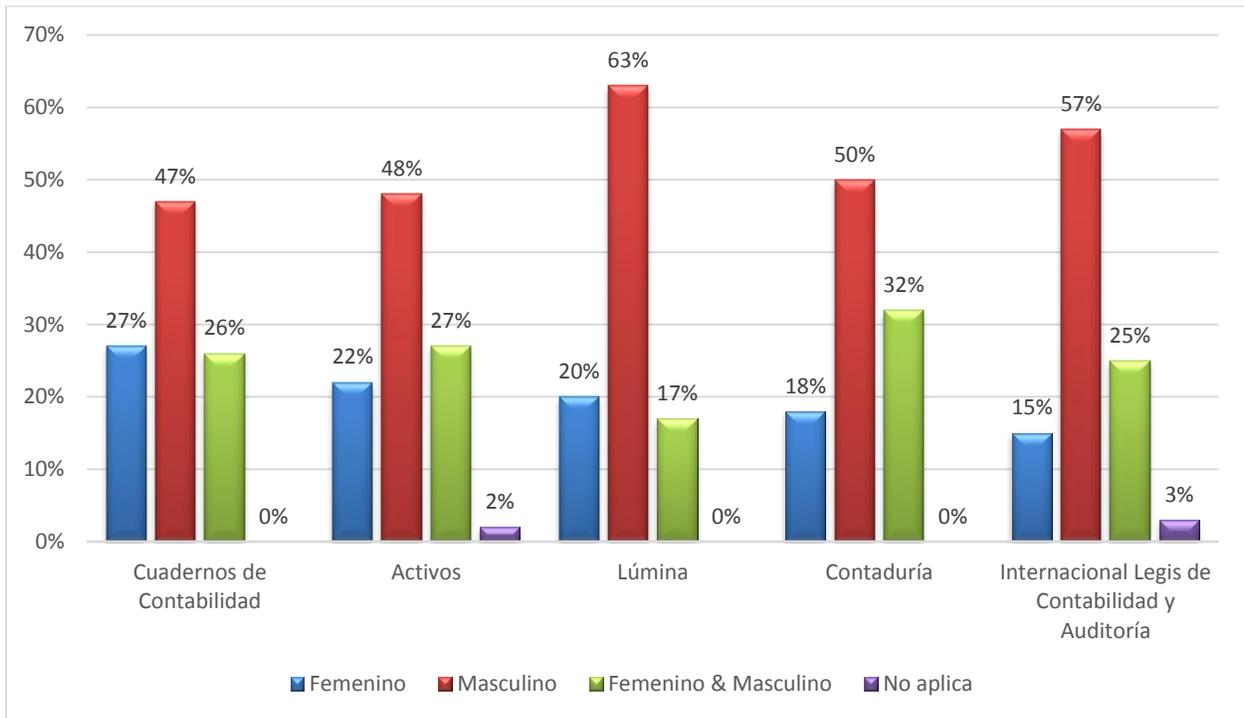
2011 son superadas por las publicaciones de ambos géneros en un 28% y este mismo año no se realizaron publicaciones femeninas.

Ilustración 5. Clasificación de las Publicaciones de la Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría en el Periodo 2010-2015 por Género



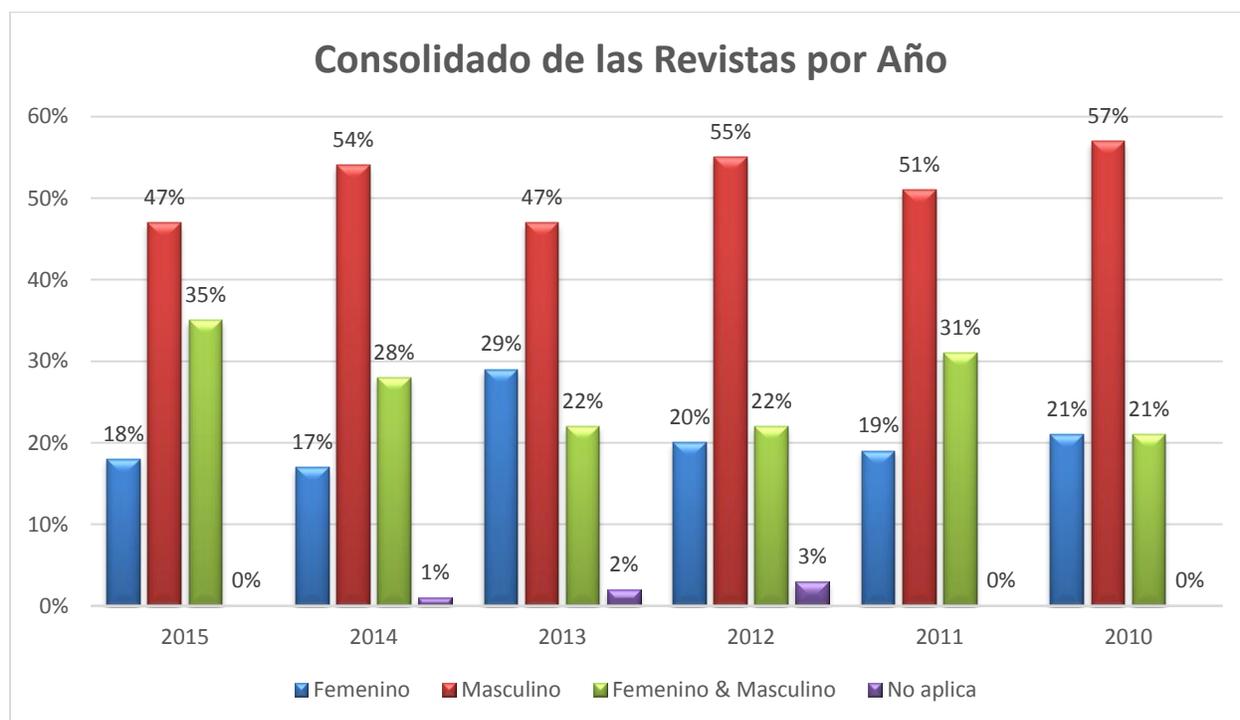
El gráfico anterior (*Ilustración 5*) contiene los datos obtenidos de la revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría se evidencia en estos que, las publicaciones masculinas son dominantes encontrándose entre el 45% (año 2011) y el 70% (año 2010), las publicaciones femeninas se encuentran en el 15% (años 2010, 2011 y 2015) y el 24% (año 2013), las publicaciones con participación de ambos géneros se encuentran en el 15% (año 2010) y el 40% (año 2011). Por último, las publicaciones de la categoría “No aplica” no poseen un resultado significativo.

Ilustración 6. Consolidado de las Revistas por Género



La ilustración 6 muestra los resultados obtenidos al sumar el total de las publicaciones en el periodo 2010-2015 por cada una de las revistas. Por lo tanto, se evidencia que las publicaciones masculinas son dominantes en todas las revistas encontrándose en el 47% y 63%, las publicaciones femeninas se hallan entre el 15% y 27% siendo estas las de menor participación y por último las publicaciones con participación de ambos sexos se localizan entre el 17% y el 32% ocupando esta categoría un lugar intermedio entre las dos ya mencionadas. Se comprende entonces que las publicaciones realizadas por mujeres aún no representan un porcentaje significativo en cada una de las revistas ya que no alcanzan a llegar al 40% de las publicaciones, no obstante, las publicaciones realizadas por hombres siguen predominando por encima de las femeninas.

Ilustración 7. Consolidado de las Revistas por Año



El gráfico anterior (*Ilustración 7*) muestra los resultados obtenidos de la consolidación de todas las publicaciones de las revistas por año, divididos por género. Se observa que las publicaciones masculinas oscilan entre el 47% y el 57% obteniendo estas los mayores porcentajes, Las publicaciones femeninas se encuentran entre el 17% y el 29% y las publicaciones con participación de ambos géneros se hallan en el 21% y 35%. Se comprende que las publicaciones masculinas son dominantes en cada uno de los años y las publicaciones femeninas no alcanzan a representar el 50% de las publicaciones por año.

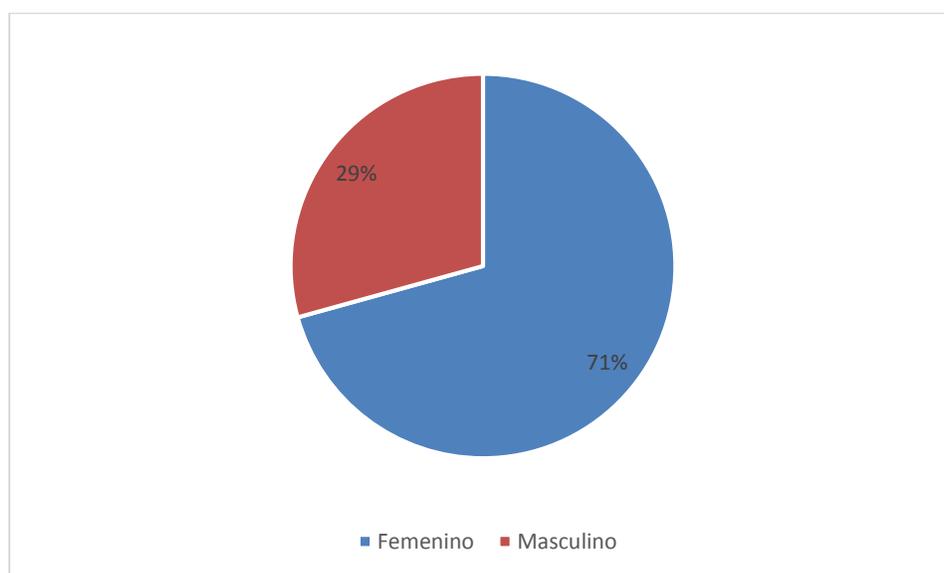
Por lo tanto, siguiendo los resultados de los datos obtenidos de la clasificación de los artículos publicados en las revistas seleccionadas, se observa que, los hombres son dominantes en la publicación de documentos de carácter científico, para el área contable colombiana. Igualmente se manifiesta que, las publicaciones femeninas no alcanzan a ocupar un 50% de los datos totales

y representan un 50% con relación a las publicaciones masculinas. Es decir que, a pesar de que las mujeres se están incluyendo en las actividades académicas e investigativas, su participación es inferior comparada con la de los hombres. No obstante, este hecho manifiesta un cambio sobre las concepciones culturales patriarcales que impedían a las mujeres desarrollar este tipo de actividades, teniendo en cuenta que hace ochenta y cuatro (84) años las mujeres tuvieron el derecho de acceder a las universidades y no hace más de cincuenta años existe la profesión contable en el país, manifestándose en sus inicios como una profesión de carácter masculina.

11.1. La investigación contable desarrollada en el departamento del Quindío

Seguidamente se mostrarán los datos solicitados en la Junta Central de Contadores con el propósito de saber el número de contadoras y contadores registrados en el departamento del Quindío en el periodo 2010-2015, donde se obtuvo que el número de mujeres registradas es 608 y el número de hombres registrados es 252.

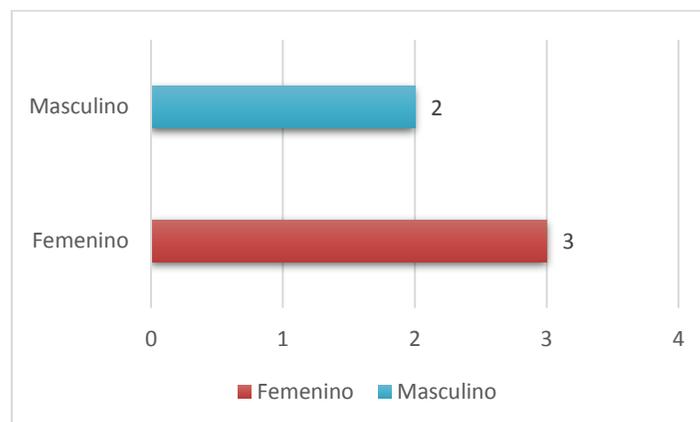
Ilustración 8. Personas Registradas en la JCC en el Departamento del Quindío en el Periodo 2010-2015 por Género



La ilustración 8 muestra que el 71% de personas registradas en la Junta Central de Contadores en el departamento del Quindío son mujeres y el 29% representa el número de hombres registrados. Se comprende que, las mujeres contadoras públicas superan a los hombres en un 42%. Esto quiere decir que hay un gran número de mujeres facultadas para ejercer la profesión en el departamento.

Ahora bien, según lo observado en las revistas, los hombres predominan el campo de la producción académica, de lo cual surgen varios interrogantes sobre el papel desempeñado por las mujeres en la academia e investigación contable, ya que, teniendo en cuenta los datos suministrados por la JCC sobre el departamento del Quindío, el número de mujeres contadoras públicas supera al número de hombres. Por lo que, seguidamente se muestran los resultados obtenidos de la recolección de los datos sobre los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública reconocidos por Colciencias en el departamento del Quindío. Se encontraron entonces cinco grupos de investigación.

Ilustración 9. Líderes de los Grupos de Investigación por Género



El gráfico anterior (*Ilustración 9*) muestra los y las líderes de los grupos de investigación donde se obtuvo que de los cinco grupos 3 son liderados por mujeres y 2 por hombres. De igual manera

las mujeres líderes representan el 60% y los hombres líderes el 40% como se muestra en la ilustración 10.

Ilustración 10. Líderes de los Grupos de Investigación por Género

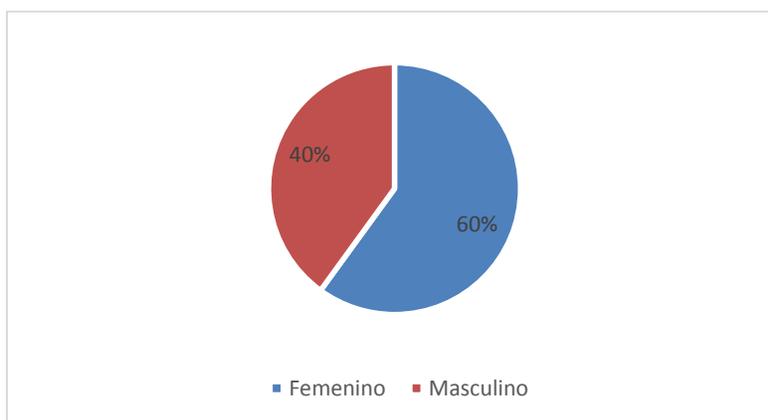
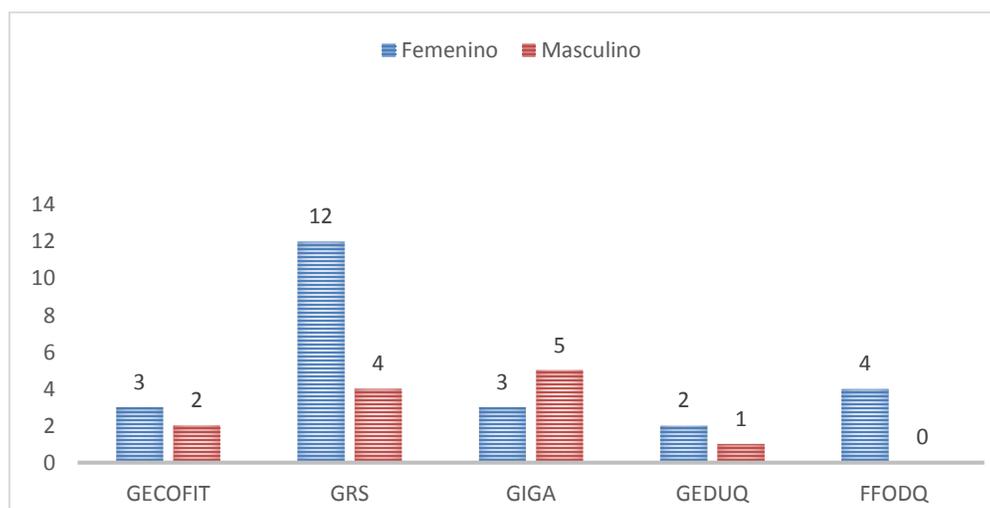
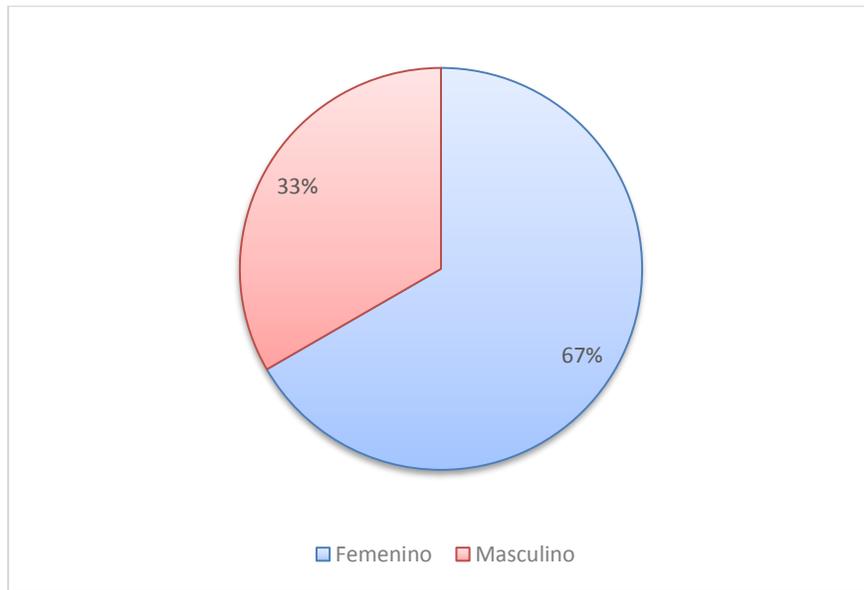


Ilustración 11. Integrantes Actuales de los Grupos Clasificados por Género



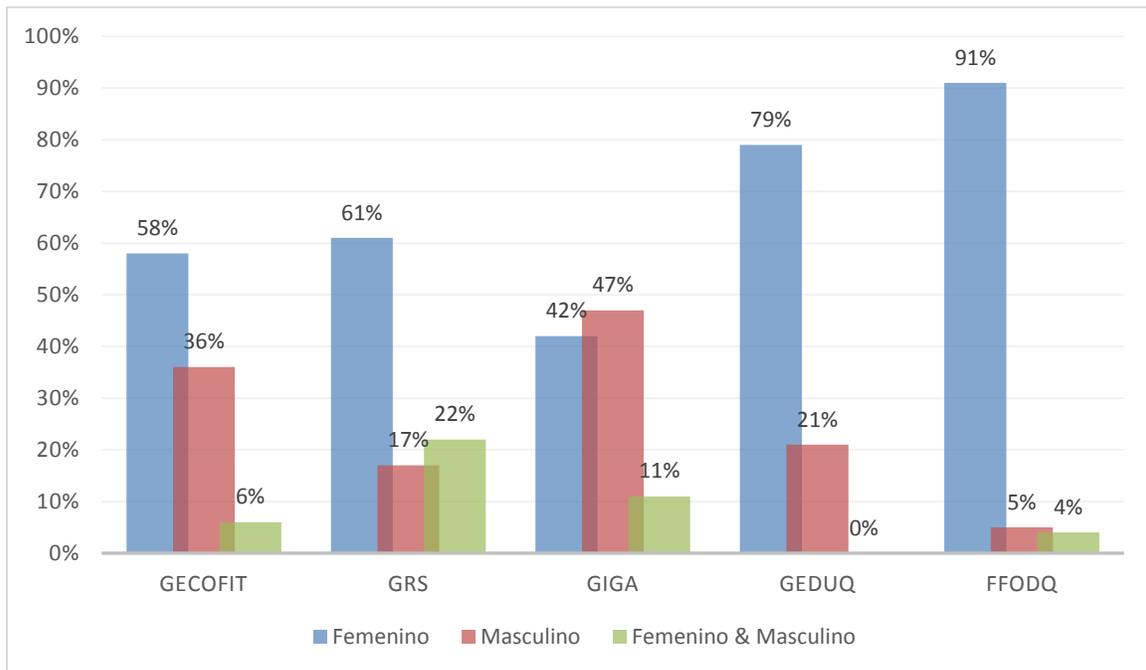
La ilustración 11 muestra el número de integrantes en cada grupo de investigación clasificados por género, se evidencia que el número de mujeres es superior al número de hombres a excepción del grupo GIGA donde el número de hombres es mayor. Teniendo un total de 36 integrantes según la ilustración 12, el 67% corresponde a las mujeres y el 33% a los hombres.

Ilustración 12. Integrantes de los Grupos por Género



Seguidamente se expondrán la producción realizada en cada uno de los grupos de investigación clasificada por género:

Ilustración 13. Producción de los Grupos Distribuida por Género



Entonces en la ilustración 13 se evidencia que la producción académica se encuentra dominada por mujeres, ubicándose estas entre el 42% y el 91%, de tal manera que la producción realizada por hombres se encuentra en el 5% y el 47%, teniendo mayor participación en el grupo GIGA y por último los trabajos realizados en cooperación de ambos géneros se ubican en el 4% y el 22%.

En la ilustración 14 se expone la producción académica siguiendo las categorías dadas por Colciencias según el “*Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, año 2015*” (Ver Anexo 2), siendo así:

- ✓ **Generación de nuevo conocimiento:** son “aquellos aportes significativos al estado del arte de un área o conocimiento, que han sido discutidos y validados para llegar a ser incorporados a la discusión científica, al desarrollo de las actividades de investigación, al desarrollo tecnológico y que pueden ser fuente de innovaciones” (Colciencias, 2015, p. 33). Estos productos son: artículos de investigación; libros resultados de investigación, capítulos de libro resultados de investigación; productos tecnológicos patentados o en proceso de patentarse; variedades vegetales y animales; obras o productos de creación o investigación-creación en AAD (Colciencias, 2015).

- ✓ **Desarrollo tecnológico e innovación:** “Estos productos dan cuenta de la generación de ideas, métodos y herramientas que impactan el desarrollo económico y generan transformaciones en la sociedad” (Colciencias, 2015, p. 41). Estos productos son: productos tecnológicos certificados y validados; productos empresariales; regulaciones, normas, reglamentos y legislaciones; y consultorías e informes técnicos finales (Colciencias, 2015).

- ✓ **Productos resultados de apropiación social del conocimiento:** “se entiende como un proceso y practica social de construcción colectiva de conocimiento, cuyos integrantes pueden ser individuos, organizaciones o comunidades, que se involucran en interacciones tendientes a intercambiar saberes y experiencias” (Colciencias, 2015, p.48). estos productos son: participación ciudadana en CTeI y creación; estrategias pedagógicas para el fomento de la CTeI; comunicación social del conocimiento; circulación de conocimiento especializado; y reconocimientos (Colciencias, 2015).

- ✓ **Productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano para CTeI:** es de los grupos de investigación, “servir de espacio para la formación de nuevos investigadores” (Colciencias, 2015, p. 51). Estos productos son: tesis de doctorado; tesis de grado de maestría; trabajo de grado de pregrado; proyectos de investigación y desarrollo; proyectos de investigación-creación; proyecto de investigación, desarrollo e innovación; proyecto de extensión y responsabilidad social en CTI; apoyo a programas de formación; y acompañamiento y asesorías de línea temática del programa ONDA (Colciencias, 2015).

Ahora bien, la ilustración 14 evidencia que los productos femeninos se encuentran entre el 40% (apropiación social del conocimiento) y el 82% (formación de recurso humano para CTeI), los productos masculinos, por lo tanto, se halla entre el 11% (desarrollo tecnológico e innovación) y el 45% en apropiación social del conocimiento, en la cual superan a las mujeres en un 5%. Por último, los productos realizados con participación de ambos géneros oscilan entre el 1% (formación de recurso humano para CTeI) y el 25% (generación de nuevo conocimiento). Por lo

tanto, se demuestra que las mujeres realizan más actividades académicas que los hombres, pero, esto es evidente ya que el número de mujeres integrantes en los grupos es superior. Se observa en la ilustración 15 que la producción de las mujeres equivale al 74%, la producción masculina corresponde a el 19% y la producción con participación de ambos géneros representa el 7%.

Los datos recolectados expresan que existe un gran número de mujeres capacitadas para ejercer la profesión contable en el departamento y así mismo, muestran que hay una mayor tendencia femenina comparada con los hombres frente a la realización de actividades investigativas ejecutadas en los grupos de investigación de los programas de Contaduría Pública de las universidades presentes en el departamento del Quindío.

Ilustración 14. Productos de los Grupos Clasificados por Género.

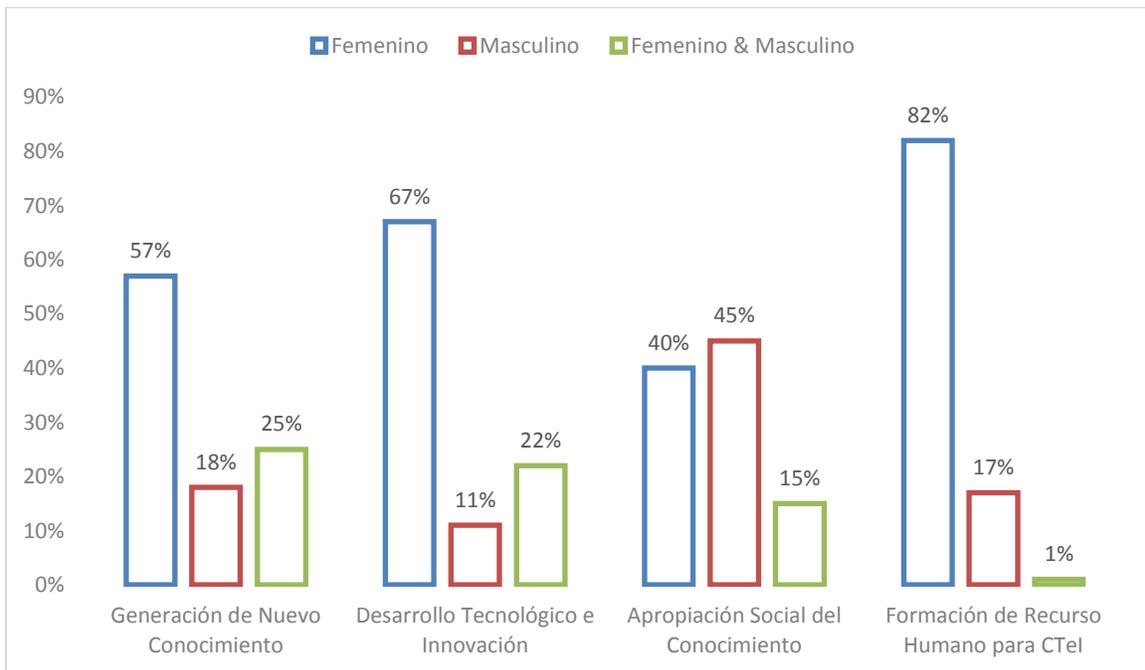
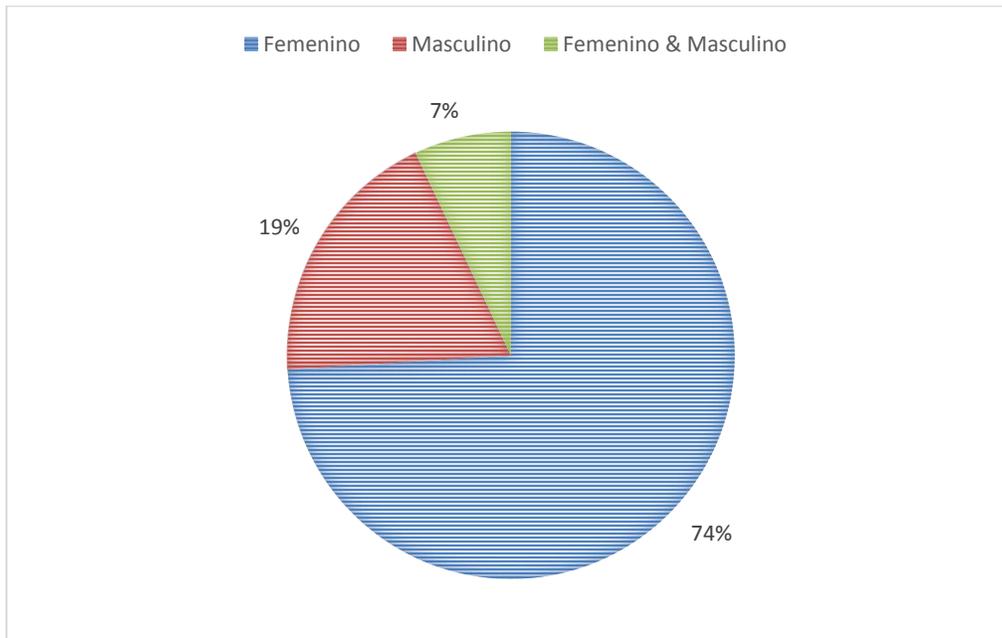


Ilustración 15. Producción Total de los Grupos Clasificada por Género



Compréndase entonces que, según los datos sobre las publicaciones realizadas en las revistas, los hombres se manifiestan dominantes en el campo de la investigación contable colombiana, teniendo en cuenta que el número de documentos de autoría masculina encontrados sobrepasan el número de documentos con autoría femenina. De igual manera se evidencia que existen importante y reconocidas investigadoras como: Aída Patricia Calvo, Yuliana Gómez Zapata, Nancy Edith Arévalo Galindo, entre otras, que brindan aportes a la construcción de la contabilidad, pero, este número no es muy amplio, si se enfatiza en los resultados encontrados en el proceso de realización de esta investigación.

Se tomaron entonces los datos suministrados por la JCC y se evidenció que el número de mujeres aptas para ejercer la profesión en el departamento del Quindío es superior al número de hombres por un margen del 42%, de tal manera que, la profesión contable en esta región posee una gran población femenina facultada. Ahora, revisando los datos de los grupos de investigación y la producción de los mismos, se observa que el número de mujeres investigadoras es mayor al

número de hombres y de igual forma se presenta en la producción académica realizada. Por lo visto, teniendo en cuenta estos aspectos se afirma que a nivel nacional el ejercicio investigativo es dominado por los hombres, pero a nivel regional las mujeres dominan este campo, de esto se infiere que, el ejercicio investigativo realizado en la región no posee la suficiente fuerza para mostrarse a nivel nacional o en otros lugares del país donde en el ejercicio de la investigación contable sigue predominando el papel masculino.

Esto evidencia que, la participación femenina va cogiendo fuerza en un espacio que anteriormente era considerado de carácter masculino, por medio del cual ellas han generado aportes a la construcción de conocimiento, ya sea desde una pequeña participación, se va evidenciando que hay grandes mujeres pensándose la profesión y la disciplina contable sea como fuere desde los planteamientos tradicionales o alternativos.

A esto se añade que, al momento en que la autora realiza la clasificación y tabulación de las publicaciones en las revista, se vio en un proceso de búsqueda documental sobre estudios de género realizados en el periodo 2010-2015 en las revistas seleccionadas, donde se encontró que en este tiempo solo se publicaron dos artículos sobre el tema, en la revista Contaduría el artículo se titula *“Influencia de los estereotipos de género en el área contable en la grandes empresas de Medellín”* escrito por Giraldo, Jaramillo, Torres y Gómez, en el año 2011 y en la revista Activos el artículo titulado *“Las problemáticas de género: una introducción para su aplicación en estudios de contabilidad”* con la autoría de Acosta, Patiño, Valero y Díaz, del año 2015. Se concluye aquí que en el ejercicio de la investigación contable las temáticas sobre los géneros y las desigualdades se encuentra en construcción, por ende, no hay una alta referencia documental.

12. El papel de las mujeres en la investigación contable desde la perspectiva de género.

Queríamos recuperar control sobre nuestros cuerpos y nuestra sexualidad, ponerle fin a la esclavitud que supone la familia nuclear y la dependencia de los hombres, y explorar qué tipo de ser humano queríamos llegar a ser una vez que hubiésemos comenzado a liberarnos de las cicatrices que siglos de explotación habían dejado en nosotras.

Silvia Federici

12.1. Las mujeres y la profesión contable

En el campo educativo se han permeado una serie de estereotipos sexuales sobre el conocimiento científico, así como el acceso a él y su aplicación. Bonilla (1993) expresa que, las mujeres fueron orientadas en primera instancia a formarse en ciencias de la educación con la creación de las escuelas normales de varones y de señoritas establecidas en las capitales de los departamentos en 1903. En esta época las mujeres no podían acceder a la educación universitaria, y, tampoco recibían el título como bachilleres, pero, este hecho se convirtió en una oportunidad para tener acceso a algún tipo de formación que superara los niveles de la primaria. Después de 1930 se empiezan a manifestar sucesos importantes para las mujeres en cuanto al acceso a la educación superior. En 1933 se le concedió a las mujeres el derecho de acceder a las universidades, por lo que, empezaron a estudiar las carreras consideradas femeninas como: trabajo social, licenciaturas, secretariados, arquitectura, veterinaria, enfermería, odontología, etc. Más adelante se fueron incorporando en las ingenierías, ciencias políticas, economía, administración, contaduría, ciencias naturales, entre otras consideradas de exclusividad masculina (Bonilla, 1993).

La enseñanza de la contabilidad se empezó a manifestar en Colombia a finales del siglo XIX, la cual era difundida en los colegios de secundaria, “especialmente en Bogotá, Medellín y

Barranquilla; como materia básica en los programas de estudio de las normales de señoritas distribuidas en todas las regiones del país (Cubides, 1999, p. 46-47). En 1908 la Escuela Nacional de Comercio era un establecimiento de educación secundaria que dictaba una especialización, en esta institución “estudiaban varones que habían cursado la primaria” (Cubides, 1999, p. 51). La educación comercial empezó a expandirse en todo el país, como resultado de la necesidad de formar personal en conocimientos comerciales que pudieran resolver las problemáticas presentes en ese campo, existían entonces en 1956 los colegios nacionales con educación comercial con “un total de 8 (5 de varones y 3 femeninos); y los departamentales 23 (6 de varones y 17 femeninos), extendidos en casi todo el país” (Cubides, 1999, p. 83). [...] es significativo considerar que casi una cuarta parte de los estudiantes colombianos inscritos en la educación secundaria, durante los años sesenta, lo estaban en escuelas comerciales, industriales o agrícolas (Safford, 1989, p.365, citado en, Calvo, 2010, p.47). La educación en el área comercial tuvo diferentes modificaciones, hasta el punto de ser reconocida legalmente como carrera universitaria, de esta forma, se empezó a ofertar en las instituciones de educación superior. Según Calvo (2010) una característica significativa en los primeros espacios de formación contable, era el tamaño de los grupos y la poca participación femenina en este proceso.

“los grupos eran muy pequeños, en mi último semestre éramos por ahí 12, en su gran mayoría hombres, sólo había una contadora una muchacha, pues las mujeres no se habían todavía tomado las universidades, entre los contadores empíricos tampoco se encontraban mujeres, en el proceso de formación nunca hubo profesoras, por lo menos yo no las tuve.” (Entrevista a Juan Jacobo Pavajeau) (Calvo, 2010, p. 86).

No obstante, las mujeres se han visto históricamente relacionadas con las prácticas contables por sus funciones estrictamente direccionadas en la administración y el mantenimiento de la familia, “el papel tradicional de la mujer al frente del hogar llevaba aparejado en la mayoría de las ocasiones la teneduría de las cuentas como parte importante de la administración doméstica” (Méndez, 2010, p. 94). De aquí se infiere que las actividades domésticas le dieron el conocimiento empírico de las cuentas, por lo tanto, las mujeres han llevado consigo las prácticas contables destinadas a la conservación del capital. Ahora bien, el derecho a la educación superior le dio la oportunidad de incorporarse en la academia contable.

[...] las mujeres continuaron incorporándose a la profesión contable y al mismo tiempo, fue aumentando la oferta de formación, mediante la creación de escuelas y centros que ofrecían programas de contabilidad y cuyo alumnado estaba constituido en parte por mujeres. Sin embargo, y a pesar de todos los avances, la contabilidad seguía siendo un campo profesional mayoritariamente masculino y desde los centros de enseñanza se desanimaba a las mujeres para que no emprendieran la carrera contable, en vista de las dificultades con las que se encontrarían (Méndez, 2010, p. 97).

No está demás afirmar que, en la actualidad las aulas universitarias destinadas a la enseñanza de la Contaduría Pública se ven con una amplia participación femenina, en comparación con unos años atrás donde la enseñanza de lo contable era de preferencia masculina. De lo anterior se desprende que, a pesar de la asociación que se les da a las mujeres hacia lo contable, no es de extrañar que hace algunos años los hombres se establecieron dominantes en los campos profesional, académico y laboral. Cabe afirmar que, actualmente el número de mujeres que se forman en este conocimiento es mayor al número de hombres, pero esto no significa que “las creencias particulares asociadas al género y al desempeño de la profesión contable, han

desaparecido por completo” (Giraldo et al., 2011, p. 211). Se infiere entonces que, la oferta de profesionales contables tiende a feminizarse, pero, el control de la demanda de esta actividad sigue en manos masculinas (León & Naranjo, 2011).

[...] el Observatorio de Asuntos de la Mujer (2005) señala que, en Colombia factores sociales y estructurales del mercado de trabajo han tenido impacto en la gestión del personal, de allí que la mujer se encuentre más ampliamente representada en áreas funcionales poco competitivas y, en consecuencia, menos remuneradas. El Observatorio advierte, además, que la mujer ocupa en mayor medida puestos inferiores en la estructura organizacional, dado que los de mayor nivel son desempeñados por hombres (Gruoso & Merlín, 2009, p. 25).

Según León & Naranjo (2011) siguiendo el resultado de las encuestas realizadas en su investigación sobre el ejercicio de los y las profesionales contables en la ciudad de Bogotá, se afirma que, generalmente el desempeño de las actividades enfocadas con la alta dirección, se encuentran relacionadas con el género, donde los cargos profesionales y directivos son ocupados por hombres de mayor edad, que no son contadores o que no poseen un título profesional, por consiguiente las personas que ocupan cargos de auxiliares en cargos técnicos contables o no contables, son mujeres.

Dentro de este contexto, el ejercicio de la técnica contable requiere de actividades repetitivas que dependen del orden, la disciplina y la fidelidad del personal para dar un adecuado reconocimiento a los hechos económicos, actividades que al ser asociadas a los estereotipos impuestos sobre la feminidad se encuentran relacionados, es por esto que, las mujeres se ubican en el modelo de personal necesario para el desarrollo de estas acciones técnicas, siendo estas: organizadas, disciplinadas, delicadas, fieles y pulcras (Rodríguez, 2014).

12.2. Las mujeres y la investigación contable

La investigación fue considerada una actividad de exclusividad masculina, “el profesional investigador es una figura moderna, que surge con el desarrollo del capitalismo en el marco de la modernidad científica sexista” (Bonilla, 1993, p.55). Se comprende así que, las mujeres no eran integradas en esta actividad y tampoco podían tener el reconocimiento de investigadoras. Pero, el interés femenino por adquirir nuevos conocimientos, influyó para que estas fueran reconocidas socialmente como seres capaces de crear y compartir saberes al igual que los hombres a través de actividades investigativas, de tal manera que, las concepciones que se poseían sobre las capacidades de las mujeres han cambiado, ahora tienen la posibilidad de realizar ejercicios académicos de gran importancia. Sin embargo,

[...] el par dominación masculina/subordinación femenina (discriminación, descalificación, opresión, maltrato, violencia visible e invisible, cualquiera sea la etnia, clase social, religión, edad, generación, ubicación mundial, o sentido de pertenencia, etc.) sigue vigente todavía, en el imaginario individual y colectivo de hombres y mujeres y en consecuencia, expresado en sus actitudes y formas de comportamiento, pero donde ya se insinúan cambios y transformaciones (Cabral & García, s.f, p. 12).

Resulta entonces que la profesión contable y la investigación científica, fueron consideradas actividades masculinas, pero, en la actualidad se evidencian cambios importantes sobre la participación y acceso de las mujeres en estas actividades. De igual forma, ellas se han ido incluyendo en la academia y en el ejercicio de la investigativo de esta disciplina. A continuación, se exponen los grupos de investigación contables colombianos que son liderados por mujeres:

Tabla 8. Grupos de Investigación Liderados por Mujeres

Nombre del Grupo de Investigación	Líder del Grupo de investigación	Categoría Colciencias
Pensamiento Contable y Gestión Internacional	Milena Isabel Zabaleta De Armas	Categoría A
Estudios Socioeconómicos, Administrativos y Contables	Gertrudis Yackeline Ziritt Trejo	Categoría A
Estudios interdisciplinarios sobre gestión y contabilidad (INTERGES)	Mary Analí Vera Colina	Categoría A
Armonización y Valuación Contable	Maria fanny Castro Arbeláez	Categoría B
INVESCONFIN	Nydia Marcela Reyes Maldonado	Categoría B
Grupo de estudios contemporáneos en contabilidad, gestión y organizaciones	María Eugenia Morales Rubiano	Categoría B
Temas Contemporáneos en Contabilidad, Control, Gestión y Finanzas	Patricia González González	Categoría C
CARTACIENCIA	Omaira Bernal Payares	Categoría C
Grupo de Investigación en Derecho Tributario Comparado y Desarrollo Empresarial de la Universidad Del Quindío GEDUQ	Constanza Loreth Fajardo Calderón	Categoría C
IDCEA - Investigación y Desarrollo en Ciencias Económicas, Administrativas, Contables y Turísticas	Argenis Ramírez Ramírez	Categoría C
Grupo de Investigaciones Fiscales, Financieras y Contables	Dilia Castillo Nossa	Categoría C
Grupo de Investigación en Ciencias Socioeconómicas - GICSE	Alba Patricia Guzmán Duque	Categoría C
Huella Amazónica	Gloria Astrid Duque Fierro	Categoría C
Tendencias Contables, Económicas y Administrativas	Lilia Mercedes Mendoza Vega	Categoría C
Grupo de Investigación de Ciencias Empresariales y Contables CE y CON	Ruth Mayerly Guerrero Jaimes	Categoría C
PLANAUDI	Laura Constanza Gallego Cossio	Categoría C
Gestión y Productividad Contable	Ximena Sánchez Mayorga	Categoría C
Grupo de Investigación en Responsabilidad Social -GRS	Isabel Cristina Londoño Franco	Categoría C
La Función Financiera en las Organizaciones del Departamento del Quindío	Ana Gladys Torres Castaño	Categoría D
Teoría Contable	Rubiela Jiménez Aguirre	Categoría D

Contaduría: Información, control e impacto social	Ruth Alejandra Patiño Jacinto	Categoría D
Grupo Dinámica Contable - GIDICON	Lina Marleny López Sánchez	Categoría D
GEMA	Yineth Dávila Arias	Categoría D
C3 Contabilidad, Contaduría y áreas Conexas	Alicia Patricia Duque Sánchez	Categoría D

Fuente: (Colciencias, 2016).

Sin embargo, en el desarrollo de este trabajo se han mostrado diversos resultados empíricos, en los cuales se demuestra que la participación en la academia por parte de las mujeres ha aumentado, independientemente que a nivel nacional los hombres dominan el campo investigativo y a nivel departamental sean las mujeres dominantes en este ejercicio. Pero, teniendo en cuenta que estos argumentos han sido basados en resultados cuantitativos y se muestran en cierta medida positivos y favorables, esto no implica que las concepciones culturales sobre el desempeño y las funciones establecidos de forma tradicional sobre los géneros hayan cambiado. Es por esto que, se realizan las entrevistas con el fin de dar una mayor profundidad a la investigación. Este ejercicio fue efectuado con mujeres Contadoras Públicas que desarrollan su accionar en la academia contable como: docentes universitarias e investigadoras, de este modo se busca contrastar la realidad con la teoría planteada en el proyecto y sembrar la necesidad de realizar estos estudios en la disciplina.

12.3. Análisis de las entrevistas realizadas

La autora realizó dos entrevistas a mujeres Contadoras Públicas, con estudios posgradúales y docentes universitarias, reconocidas por su labor investigativa a nivel nacional y regional, de tal manera que, una de ellas desarrolla sus actividades en la ciudad de Bogotá D.C y la segunda ejerce sus labores en el departamento del Quindío y otras regiones del eje cafetero.

Siendo ambas integrantes de grupos de investigación de la disciplina contable. Teniendo en cuenta que, por petición de las entrevistadas sus datos permanecerán en el anonimato, se identificarán sus argumentos para efectos de la investigación como se muestra seguidamente:

- ✓ E.G. de la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ M.V. del departamento del Quindío.

Conocimiento sobre los estudios de género

Ambas mujeres afirman tener conocimiento sobre los estudios de género realizados en el campo de conocimiento contable en Colombia y en el exterior, de igual forma, hacen énfasis en que estos estudios hay que desarrollarlos en la disciplina contable, teniendo en cuenta que, existen cambios sociales que demuestran la necesidad de abordar estas temáticas.

Sé que en el país son pocos, pero, se han hecho ejercicios de investigación, principalmente por investigadores como Fredy León, como la profesora Aída Calvo, entre otros. A nivel internacional el rumbo es mucho más recorrido, hay estudios de género amplios, por ejemplo, la profesora Yoni Young que trabaja en la Universidad de Nuevo México de Estados Unidos, en la Universidad de Saint Andrews. También hay estudios en Brasil, si lo vamos a mirar en la región cercana en la Universidad de Sao Paulo. Creo que son ejercicios que se pueden replicar [...] también sé que, sigue siendo importante construir ese estado del arte o ese campo de conocimiento para reconocernos entre nosotros y nosotras mismas; es decir, saber quiénes somos para poder unir esfuerzos de trabajo y que nos tome menos tiempo recorrer los caminos que otros han recorrido (Entrevista E.G).

El gran número de mujeres formándose en Contaduría Pública es uno de los argumentos que utilizan las entrevistadas para plantear la necesidad de desarrollar estudios de mujer y género en

esta disciplina, hecho que hace referencia a los cambios y adaptaciones sociales que ha venido enfrentando el campo contable, comprendiendo que, en los inicios de la enseñanza de la profesión en Colombia la presencia masculina prevalecía sobre la femenina.

Los estudios de género regularmente han estado más enfocados en las ciencias humanas y en las ciencias sociales, en la esfera de querer prevalecer los derechos humanos en términos de equidad de género, pero, en lo contable eso es reciente, en lo contable eso es nuevo y obedece talvez en mi criterio a la presencia tan fuerte de la mujer en la academia contable, porque claro que, las aulas contables se están volviendo por preferencia, femeninas, no tenemos ahora tantos hombres estudiando contaduría pública [...] (Entrevista a M.V).

Experiencias investigativas

Las entrevistadas comentan que sus experiencias en el campo de la investigación contable han sido gratificantes, enriquecedoras e interesantes, en términos del aprendizaje individual y colectivo. Así mismo, comprenden el ejercicio de la investigación como su campo de acción y una forma de manifestar un mayor interés por lo contable, siendo este el medio por el cual se aborda la construcción de aportes que busquen mejorar la disciplina y la profesión.

A nivel de producción académica, pues ha sido una experiencia realmente muy bonita poder decir esto lo hice yo, este es un aporte que estoy haciendo, por muy pequeño que sea, o un concepto, una reflexión, un análisis, un artículo, un libro, una ponencia, pero, compartir el conocimiento es en ultimas lo que motiva a hacer el ejercicio de la investigación contable, entonces, para mí realmente ha sido muy gratificante la experiencia investigativa (Entrevista a M.V).

Así mismo, manifiestan que su participación en la investigación contable como mujeres debe influenciar a otras profesionales a interesarse en este campo, de modo que, estas puedan comprender que los ejercicios investigativos y la docencia son una forma de ejercer como profesionales contables.

Yo digo que me ha permitido interesarme más por mi profesión, me ha permitido saber que como mujer tengo una responsabilidad, por así decirlo, mayor, para abrir el camino de todas las que viene detrás. No quiere decir que, yo sea ejemplo, no. Quiere decir que yo he tomado unas decisiones que me han llevado por un rumbo y que es necesario que todas las demás estudiantes de contaduría pública tomen sus propias decisiones, intentando ser las mejores personas, principalmente, en el desarrollo de su profesión (Entrevista a E.G).

Ahora bien, E.G manifiesta cómo ha sido su experiencia en los grupos de investigación y otras organizaciones investigativas. De igual forma, afirma que existen unas jerarquías invisibles en estas organizaciones, las cuales se dividen en los que llevan mucho tiempo y los que apenas empiezan.

“Ha sido una escuela, tanto de aprendizaje, como de vida, yo creo que es como todos los espacios diferentes que ofrecen los grupos de trabajo al interior de las universidades. [...] Una escuela en la que todos vamos caminando a nuestro ritmo, pero, que también busca dejar una huella en el país, que busca poder generar espacios de pensamiento” (Entrevista a E.G).

No obstante, M.V comenta cómo ha sido su experiencia en los cuatro grupos de investigación a los cuales ha pertenecido, afirmando que, existen dificultades para que las mujeres lleguen a cargos relevantes dentro de los grupos. Manifiesta que, el primer grupo de investigación al cual perteneció, obtener el liderazgo del grupo o pertenecer al grupo ha sido un obstáculo para las mujeres, ya que, siempre ocupan cargos de asistentes o auxiliares de investigación, las jóvenes

investigadoras o las coautoras de los libros, pero, no de investigadoras principales o líderes, esos cargos son ocupados por hombres. El segundo grupo al cual perteneció tuvo la oportunidad de ocupar el cargo de líder, hecho que se manifestó porque el grupo se encontraba conformado en su totalidad por mujeres. En el tercer grupo al cual perteneció tuvo la oportunidad de ocupar el cargo de coinvestigadora, así mismo, manifiesta que este grupo es liderado por una mujer y siempre ha sido liderado por ella. Para finalizar, manifiesta su descontento frente a la situación y composición del último grupo en el cual ejerció su labor investigativa.

[...] pues realmente yo ahí si tengo todas mis reservas, con referencia, primero al liderazgo del grupo y segundo a la manera como se organiza la investigación dentro del grupo [...] es la guerra de los egos y eso suele pasar mucho dentro de la academia y la investigación contable. Tenemos una guerra de egos gigantesca, ósea, aquí es quien se muestra más, quién figura más, quién produce más (Entrevista a M.V).

El papel de las mujeres en la investigación contable según el contexto colombiano

Las entrevistadas confirman que las mujeres han venido realizando diversos trabajos investigativos en el campo de conocimiento contable y manifiestan que es necesario el trabajo en equipo entre hombres y mujeres para seguir aportándole a la construcción de la disciplina. Así mismo, se afirma que la sociedad está cambiando y la contabilidad como conocimiento social debe adaptarse a esos cambios, es por eso que, M.V manifiesta que en la actualidad se están hablando de contabilidades emergentes, las cuales surgen de esos cambios sociales, también expresa que, las mujeres son las que se encuentran liderando esos espacios donde se discuten estas nuevas contabilidades.

[...] cuando uno empieza a buscar quiénes son las que están haciendo los ejercicios de construcción de mecanismos o de metodologías para la medición, valoración, reconstrucción y representación, regularmente se encuentra que en estas vertientes emergentes están liderando más las mujeres que los hombres, entonces eso también nos puede estar dando un indicio. Es el indicio de que el rol de la mujer en este momento desde el punto de vista de la investigación contable está más enfocado en aportar en la construcción de metodologías y teorías para que las prácticas de lo contable se transformen, que puedan ser transformadas desde el seno de lo contable y desde esa percepción de necesidad de complementar la visión financiera de la contabilidad (Entrevista a M.V).

Del mismo modo, ambas manifiestan que en la actualidad es difícil aplicar a convocatorias investigativas por parte de Colciencias, ya que en su mayoría van dirigidas a otras disciplinas diferentes a la contable. Igualmente ostentan que, el ejercicio de la investigación se encuentra orientado por una serie de directrices que poseen las instituciones de educación superior y por lo general estos procesos tienden a seguir las tendencias (lo que está de moda).

La investigación contable que realizan las mujeres es la que se permite, la que se puede hacer y me voy a explicar, a nosotros nos surgen intenciones investigativas todas muy interesantes y muy necesarias, el asunto es ¿eso encaja? ¿eso se permite? ¿eso es posible hacerlo? En términos de las líneas de investigación, de los temas de investigación de los grupos, de la posibilidad de hacer tránsito a lo que las instituciones quieren que se investigue. A lo que voy es que, entonces las construcciones nuestras desde el punto de vista de investigación contable terminan siendo el cumplimiento de lineamiento y de parámetros previamente establecidos, porque si no los cumplimos, pues entonces no nos aprueban el proyecto, si no los cumplimos pues entonces no hay recursos para la realización, si no los cumplimos pues entonces no nos van a dar horas de investigación [...] entonces la investigación de la mujer en lo contable se ha convertido en la investigación hecha, necesitada y demandada por las instituciones (Entrevista a M.V).

M.V afirma que, son muy pocas las instituciones que permiten el desarrollo libre del proceso investigativo. Sin embargo, E.G comenta que, a las investigaciones realizadas por mujeres les hacen falta dos cosas: difusión y en algunos casos profundidad.

Conozco investigaciones que podrían dar más, pero, que tal vez por las presiones de las instituciones de publicar, pues apenas alcanzan unos brochazos, y ya, salen a la luz. La propuesta es apostarle a la investigación a mediano y largo plazo que permita una construcción de redes mucho más fuertes, entorno a lo que son las mujeres investigadoras (Entrevista a E.G).

Discriminación e invisibilización por razones de género

Aquí ambas mujeres afirman que han sido víctimas de discriminación e invisibilización por ser mujeres, sin embargo, la forma de manifestación de las mismas ha sido en contextos diferentes.

[...] si hay una cierta discriminación, por ejemplo, en algún momento alguien planteaba “es que las formas de redacción de las mujeres no son amables, no son amigables para la lectura” ósea, esto está escrito de una forma determinada porque lo escribió una mujer. Invisibilización porque en ocasiones cuando uno escribe en coautoría con hombres, se visualiza como si fuera el trabajo del hombre, sin reconocer que la mujer también aporta al proceso (Entrevista a E.G).

No obstante, M.V manifiesta ser víctima de discriminación por presiones de tipo laboral por parte de los administrativos de las instituciones donde ha desempeñado sus funciones a causa de ser considerada una amenaza por tener las capacidades para ocupar estos cargos directivos.

[...] tratan de invisibilizar la labor que uno viene haciendo, pues, para que ellos no se sientan tan amenazados por la presencia física y la presencia laboral que uno está haciendo (Entrevista a M.V).

Del mismo modo, expresa que existen presiones por parte de los compañeros de trabajo, que al final consiguen el retiro del personal en estas instituciones. Asevera que,

[...] eso me parece realmente otra forma de control y de presión, incomoda y fuerte, que están ejerciendo nuestros varones en la investigación y en la academia contable (Entrevista a M.V).

Al lado de ello, M.V afirma conocer casos de mujeres que también han sido sujetas a discriminación e invisibilización, por ejemplo, que estas mujeres no lleguen a ocupar cargos directivos teniendo las capacidades para ejercerlos, porque no conviene que ellas desempeñen estas labores e igualmente no hacen parte de los grupos de poder que suelen armarse en las instituciones de educación superior. Así mismo,

[...] negarles el protagonismo y el liderazgo que por naturaleza les corresponde cuando se lo han ganado, en los grupos de investigación, en los escenarios académicos, incluso en las autorías de los libros siendo ellas las que los producen, pero, quedando de segundas o de terceras en la lista de autores, porque no es el titular, no es el líder del grupo, no es quién está poniendo los recursos, entonces usted aunque lo haya producido, lo haya publicado efectivamente y lo haya elaborado, no va a quedar de primera (Entrevista a M.V).

Igualdad de género en la investigación contable colombiana

Ambas mujeres coinciden en que no existe igualdad de género en la investigación contable colombiana, que aún están presentes las percepciones culturales que predicen la incapacidad de las mujeres por desarrollar ciertas actividades, de igual manera afirman que, esto se sigue buscando en los diferentes contextos sociales.

[...] igualdad en términos de capacidad, de oportunidad de acceso en condiciones iguales a todo. No, no lo hay. Porque factores como el ansia de poder, el ego, los celos incluso profesionales, prácticas indebidas de colegaje, hacen que de alguna manera eso no sea posible. [...] las condiciones no están dadas para que exista igualdad, siempre va haber una clara preferencia por la figura masculina a hacer frente a algunos procesos en la academia contable, incluso en las formas de representación de lo contable a nivel nacional, porque se considera más conveniente o porque se considera que realmente la mujer va a tener muchos otros factores que hacen que su papel no lo vaya a hacer tan bien. Por ejemplo, porque es mamá, o por cosas tan básicas como que nosotras tenemos ciclos menstruales, y entonces a las mujeres nos cambian los estados de ánimo, por cosas como esa. Y por eso entonces consideran que no, que nosotras no seríamos aptas para estar en ciertas condiciones (Entrevista a M.V).

Afirman también que, los hombres al igual que las mujeres son oprimidos por los estereotipos existentes sobre los géneros, la diferencia aquí es que ellas se han visto sometidas a mayores casos de discriminación, un ejemplo claro de esa imposición hacia los hombres, es lo que E.G expresa sobre las presiones sociales que han influido sobre la masculinidad, donde por mucho tiempo se le ha dicho a ellos, *ustedes no pueden llorar porque las que lloran son las niñas*. De igual forma E.G argumenta,

[...] esa igualdad de género la estamos buscando, la seguimos buscando y tenemos que seguirla construyendo, pero, no puede recaer la obligación sobre los investigadores, sino que tienen que ser políticas de estado, políticas públicas que desarrollen esa igualdad de género, esa igualdad de investigación, esa igualdad de oportunidades (Entrevista a E.G).

Importancia de los estudios de género en la disciplina contable

Las entrevistadas afirman que, es importante la realización de los estudios de género en la disciplina contable, en respuesta a los cambios que se han venido experimentado en este campo del conocimiento, y un claro acontecimiento de esto es la tendencia a la feminización de esta profesión. Por tal razón, ven la necesidad de identificar los aportes que las mujeres han generado tanto en la práctica como en la academia contable y darles el reconocimiento que les corresponde. Entendiendo que, por medio de estos estudios se pueden llegar a diferentes interpretaciones de las realidades y cambios sociales donde se involucra lo contable.

[...]sí creo que es necesario, empezar a mostrar la importancia que tiene la presencia de la mujer en la academia contable y la mejor forma de hacerlo es investigando sobre la mujer. Sobre cómo le ha aportado a las formas de enseñanza, a los métodos pedagógicos, a la teoría, a la práctica de lo contable, a la investigación desde lo contable, históricamente cuál ha sido el rol de la mujer en lo contable, cómo se ha venido transformando ese papel de la mujer en la academia, creo que todo eso pudiera aportar a que se nos empiece a tratar de una manera mucho más justa, más equilibrada y lo primero que debemos hacer es que nosotras nos reconozcamos a nosotras mismas como sujetos valiosos, porque si no lo hacemos nadie lo va a hacer por nosotras, entonces ese es como el mensaje que quedaría de ejercicios como este, ejercicios de estudios de género (Entrevista a M.V).

El ejercicio de la entrevista muestra que en algunos escenarios se siguen evidenciando procesos de exclusión, discriminación y opresión sobre las mujeres, entendiendo esto como resultado de las concepciones culturales sobre la feminidad que permanecen en algunas personas y escenarios sociales. Es por esto que, se ve la necesidad de desarrollar estudios de mujer y género en el campo de conocimiento contable y en el ejercicio de la profesión, con el fin de identificar estas

realidades sociales y aportar desde la disciplina a la solución de estas problemáticas que perjudican tanto a hombres como a mujeres.

13. Conclusiones

Los conocimientos tradicionales biológico, antropológico y psicológico, impusieron de forma universal las diferencias presentes entre los sexos, lo que ha implicado por tanto una serie de modelos y conductas establecidos para cada uno de estos, teniendo en cuenta que la clasificación biológica ha sido el eje diferenciador y creador de desigualdades. Por tal razón Butler (2007) afirma que, lo biológico no es destino, esto quiere decir que la segregación de funciones y actividades asignadas por razones de sexo/género no son limitantes en el desarrollo político, académico, social y económico de las mujeres. No obstante, el patriarcado y sus ideologías se han establecido y adaptado a lo largo de la historia, hecho por el cual se continúan manifestando escenarios de inequidad por condiciones de sexo, raza, etnia, entre otras. Las desigualdades causadas por los estereotipos sobre los géneros han dificultado “la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres siendo su repercusión más inmediata la segregación ocupacional en el mercado de trabajo” (Giraldo et al., 2011, p. 200-201). Los roles establecidos en la sociedad tanto de hombres como de mujeres, se han manifestado a través de la historia, donde a ellas se les asignó las tareas del hogar y al hombre las del sustento de este y el poder sobre la familia. No obstante, los cambios sociales y las luchas feministas han generado evoluciones sobre las concepciones de masculinidad y feminidad, es por esto que en la actualidad es aceptado que las mujeres realicen otras actividades diferentes a las del hogar. Pero,

se evidencia que siguen prevaleciendo estereotipos que continúan generando condiciones de inequidad y desigualdad entre los géneros.

El feminismo como movimiento social y político, al ser involucrado en las universidades e investigaciones, le concedió a las mujeres la oportunidad de discutir los fenómenos científicos, sociales, políticos y económicos desde sus perspectivas, dando así origen a los estudios de mujer y género. Pensamientos y teorías que se fueron introduciendo en las diferentes disciplinas del saber, en las cuales se incluyó la contabilidad. Sin embargo, la investigación feminista y de género en la disciplina contable busca identificar el papel y el propósito de la contabilidad en los contextos globales y particulares, con el fin de descubrir las diferentes formas de opresión y desigualdades presentes en las sociedades actuales, proporcionando puntos de vista alternativos a los tradicionales en los espacios donde se involucra la disciplina y la profesión contable.

Los estudios con enfoque de género buscan identificar las desigualdades presentes en las teorías y metodologías tradicionales, hecho que ha manifestado su interés por descubrir los enfoques sexistas y androcéntricos sobre los conocimientos científicos hegemónicos y el lenguaje utilizado en los mismos. No obstante, la investigación feminista y de género propone sus metodologías y epistemologías para realizar investigaciones sin enfoques discriminatorios o parciales.

Actualmente en las aulas universitarias se están formando un gran número de mujeres en la profesión contable, sin embargo, este hecho no se manifiesta en la investigación contable colombiana, la cual se encuentra dominada por hombres si se observan los resultados que se obtuvieron de las cinco revistas seleccionadas, en las cuales se evidencia que el número de publicaciones realizadas por hombres supera en un alto margen las publicaciones femeninas. No obstante, en el departamento del Quindío se manifiesta que existe un gran número de mujeres

facultadas para ejercer la profesión contable, siguiendo los datos dados por la Junta Central de Contadores, igualmente las mujeres investigadoras superan en un gran número a los varones, hecho que se muestra relevante comparado con los datos obtenidos del análisis de las revistas. Estos resultados demuestran que la participación femenina va desarrollando fuerza en los espacios que eran considerados netamente masculinos como el ejercicio de la profesión y la investigación contable. Es evidente que las mujeres están ejerciendo actividades importantes y es por esto que se ve la necesidad de asignarles el protagonismo que les corresponde como actoras que aportan al crecimiento del campo contable, ya sea desde la academia o desde la práctica.

Los datos cuantitativos recolectados evidencian cambios importantes en la disciplina y en la profesión contable, pero, estos no manifiestan las realidades culturales; es decir, si las percepciones sobre la feminidad y la masculinidad han cambiado. Por esta razón se realizaron las entrevistas. Teniendo en cuenta que en el resultado de las entrevistas realizadas se manifiesta que siguen existiendo estereotipos y desigualdades sobre los géneros, es por esto que se afirma que la igualdad de género se sigue buscando en diferentes contextos sociales.

Se considera importante seguir desarrollando estudios de mujer y género que involucren la disciplina y la profesión contable con el fin de identificar los aportes que han generado tanto hombres como mujeres en el desarrollo de este ejercicio profesional y en la construcción del conocimiento, con el propósito de asignarles el lugar y protagonismo que les corresponde por lo labrado. De igual forma, el enfoque de género desarrollado en la investigación contable es un tema al cual no se le ha dado un análisis suficiente y tiene mucho que aportar a este campo, con el fin de dar explicación a los diferentes fenómenos sociales que son evidentes en los espacios donde se involucra lo contable, así mismo, se afirma que este proyecto de grado es el primero que involucra la perspectiva de género enfocada en lo contable en el departamento del Quindío.

14. Bibliografía

Acosta, M., Patiño R., Valero, G. & Díaz, M. (2015). Las problemáticas de género: una introducción para su aplicación en estudios de contabilidad. *Activos*, 25, 33-72.

Araujo, K & Rogers, F. (2000). El hombre: ¿Existe?. En Olavarría, J & Parrini, R, eds. *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad*. FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad. Santiago, Chile.

Barreto, J. (1995). Estereotipos sobre la feminidad: mantenimiento y cambio. En Consejería Presidencial para la Política Social. *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I Mujeres, Historia y Política*. (págs. 362-378). Santafé de Bogotá. Colombia: Norma, S.A.

Barta, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Blazquez, N; Flores, F & Ríos, M. coordinadoras. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 2012. (67-78).

Bernal, H. (2010). La propiedad privada, la monogamia, el patriarcado, la esclavitud y el carácter de producción. *Nómadas* (25), 93-110.

Bianchi, M. (2008). Patriarcado y Capitalismo: un contrato entre "fraters"¿hasta cuándo? *Quilombo* (3), 2-4.

Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Blazquez, N; Flores, F & Ríos, M. coordinadoras. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 2012. (21-38).

Bonilla, E. (1993). *La mujer colombiana en la universidad y en el mundo del trabajo*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós Ibérica S.A. España.

Calvo, A. (2010). Débito y crédito contable...algo más que un saldo sociología de la profesión contable en Colombia (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Chamorro, C. (2015). La participación de la mujer en el desarrollo de la contaduría pública en Colombia. En CECAM. *Libro de ponencias XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, VI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de la Disciplina Contable*. FENECOP. Universidad de la Amazonia. Florencia, Caquetá. 44-65.

Cooper, C. (2001). From women's liberation to feminism: reflections in accounting academia. *Accounting Forum*, Vol 25. 214-145

Cubides, H. (1999). Evolución de la capacitación y formación de los contadores públicos. En *Historia de la Contaduría Pública en Colombia siglo XX*. Fundación Universitaria Central, 37-135.

Facio, A., & Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. En A. Facio, & L. Fries (Edits.), *Género y Derecho* (págs. 6-38). Santiago de Chile.

Fernández, L. (2012). Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión. En *Blazquez, N; Flores, F & Ríos, M. coordinadoras. Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 2012. (79-110).

Fausto, A. (2006). *Cuerpos sexuados*. Barcelona-España: Editorial Melusina.

Federici, S. (2013). *Revolución del punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños. Madrid.

Giraldo, D., Gómez, L. F., Jaramillo, E., & Torres, Y. N. (2011). Influencia de los estereotipos de género en el área contable en las grandes empresas de Medellín. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*, 197-231.

Gomáriz, E. (1992). Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas. *Estudios sociales No. 38. Documento de trabajo FLACSO*. Santiago de Chile.

González, Y. (1995). Movimiento de mujeres en los años 60 y 70. La diferencia hombre-mujer: del equilibrio al conflicto. En *Consejería Presidencial para la Política Social. Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I Mujeres, Historia y Política*. (págs. 258-278). Santafé de Bogotá. Colombia: Norma, S.A.

Haynes, K. (2008). (Re)figuring accounting and maternal bodies: The gendered embodiment of accounting professionals. *Accounting, Organizations and Society*. (33). 328-348.

Haynes, K. (2008). Transforming identities: Accounting professionals and the transition to motherhood. *Critical Perspectives on Accounting*. (19). 620-642.

Junta Central de Contadores. (2016). [Comunicación personal, Mayo 3 de 2016].

Maffia, D. (2007). Desafíos actuales del feminismo. En Korol, C. (Comp), *Hacia una pedagogía feminista*. (41-68). Editorial Colectivo. Buenos Aires.

Méndez, M. (2010). De la contabilidad doméstica a la profesionalización contable de las mujeres en el siglo XIX. *Mujeres y Economía* (852), 91-98.

Nuño, T. (2000). Género y ciencia. La educación científica. *Revista de psicodidáctica*, 183-214.

Riegraf, B & Aulenbacher, B. (2012). Investigación feminista - ¿quo vadis? Recuento metodológico histórico y perspectiva epistemológica a futuro. En Garza, E & Leyva, G. Eds. *Tratado de Metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. 534-553.

Rebolledo, L. (2014). Aportes de los estudios de género a las ciencias sociales. *Revista Antropologías del Sur*. 65-80.

Ríos, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blazquez, N; Flores, F & Ríos, M. coordinadoras. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 2012. (179-198).

Rodríguez, M. (2014). Mujeres las voces desobedientes de nuestra historia: notas para develar la potencialidad de los estudios de género en el ámbito contable. *Adversia* (15).

Ryan, B; Scapens, R & Theobaid, M. (2004). Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad. Deusto. Barcelona. 15-46.

Todaro, R & Rodríguez, R. (2001) Ampliar los límites de la economía. En Todaro, R & Rodríguez, R, eds. *El género en la economía*. Santiago de Chile. 9-14.

Ungo, M & Ucrania, A. (2002) Conocimiento Libertad y Poder: Claves críticas en las teorías feministas. Instituto de la mujer de la Universidad de Panamá. Panamá.

Uribe, M. (1995). Mujeres y violencia: una historia que no termina. En Consejería Presidencial para la Política Social. *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I Mujeres, Historia y Política*. . (págs. 348-361). Santafé de Bogotá. Colombia: Norma, S.A.

Valera, N. (2008). Feminismo para principiantes. Ediciones B.S.A. Barcelona. España.

15. Web grafía

Beauvoir, S. (1949). El segundo sexo. Recuperado el 14 de junio de 2016, en <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

Cabral, B & García, C. (s.f). El género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos. Recuperado el 2 de agosto de 2016, en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16344/1/genero-categoria.pdf>

Constitución Política de Colombia. (1991). *Alcaldia bogota.gov.co*. Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125>

Convención Americana Sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”. (1969). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/Convencion-americana-DDHH.pdf>

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belem Do Para”. (1994). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/Belem_Do_Para.pdf

Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. (1979). *Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.* Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/Convencion-Eliminacion-Discriminacion.PDF>

Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/Declaracion-Universal-Derechos-Humanos.pdf>

Decreto 164. (2010). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Nacionales/Decreto164-25ene2010.pdf>

Decreto 1930. (2013). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/Documents/decreto-1930.pdf>

Decreto 1480. (2014). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2014/Documents/AGOSTO/05/DECRETO%201480%20DEL%205%20DE%20AGOSTO%20DE%202014.pdf>

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS (2016). Publicación de resultados finales de la convocatoria 737 de 2015. 22 de mayo de 2016, Recuperado de: <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/listado-publicacion-resultadosfinales-conv737-gruposinvestigacion-consulta.pdf>

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS (2015). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, año 2015. 25 de octubre del 2016, Recuperado de: <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/mediciondegrupos-actene2015.pdf>.

Grueso, H & Merlín, P, La discriminación de género en las prácticas de recursos humanos: un secreto a voces. Cuadernos de Administración [en línea] 2009, 22 (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 5 de julio de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20511993002>> ISSN 0120-3592

Haynes, K. Accounting as gendering and gendered: A review of 25 years of critical accounting research on gender, Crit Perspect Account (2016), <http://dx.doi.org/10.1016/j.cpa.2016.06.004>

Ley 1009. (2006). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Nacionales/Ley1009-23ene2006-OAG.pdf>

Ley 1496. (2011). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley149629122011.pdf>

Ley 1761. (2015). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>

Ley 43 de 1990. (1990). *Ley 43 de 1990.* Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-104547_archivo_pdf.pdf

León, F & Naranjo, Y. (2011). Profesionales de contaduría pública de Bogotá: trayectorias y prácticas. Recuperado el 25 de febrero de 2017, en <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/452/373>.

Naranjo, D & Álvarez, C. (s. f). Contabilidad y género: Uso femenino de los sistemas de control en la gestión pública. Recuperado el 10 de noviembre de 2016, en http://www.asepuc.org/banco/contabilidad_y_gEnero_uso_femenino_de_los_sistemas_de_control_en_la_gestiOn_pUblica.pdf.

Objetivos de Desarrollo del Milenio, Compromiso de los 189 Países Miembros de las Naciones Unidas Para el Año 2015. (2015). Recuperado el 18 de septiembre de 2016, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/Objetivos-Milenio.pdf>

Santa Cruz, M. (2013). Estudios de género y ciencias sociales en Paraguay. Recuperado el 17 de agosto de 2016, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9172.dir/SantaCruzArticuloFinal.pdf>.

Patiño, R & Valero. (2012). En clave femenina: la investigación contable colombiana. Recuperado el 9 de mayo de 2016, en http://www.alafec.unam.mx/docs/asambleas/xiii/ponencias/educacion/E_01.pdf.

16. Anexos:

Anexo 1: Carta Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO



GA-GD-FT-015
V: 2

Bogotá D.C., Mayo 3 del 2016

Señora
ERIKA JULIETH LOPEZ TEJADA
E – mail: erikaj-lopez@hotmail.com

ASUNTO: Respuesta radicado No. 10951.16

Respetada Señora Lopez,

En atención al documento radicado en este despacho en Abril 14 del 2016, me permito informarle que los Contadores Públicos inscritos ante la UAE Junta Central de Contadores en la ciudad de Armenia, ascienden a 860 entre los años 2010 y 2015, discriminándose según sus criterios así:

GÉNERO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD GRANCOLOMBIA (Armenia)	TOTAL
FEMENINO	583	25	608
MASCULINO	248	4	252

Cordialmente,


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
Director General
UAE Junta Central de Contadores

Elaboró: Dalia X. Moreno
Revisó: Danilo A. Escobar

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE21-SB01

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia
www.jcc.gov.co



Anexo 2: Tipología de los productos.

Tabla 9. Tipología de los Productos

TIPOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS			
Productos resultados de actividades de Generación de Nuevo Conocimiento	Productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Productos resultados de actividades de Apropiación Social del Conocimiento	Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano para la CTeI.
Artículos de investigación A1, A2, B y C. -Artículos en revistas indexadas.	Productos tecnológicos certificados o validados. -Diseño industrial, software, prototipo industrial, etc.	Participación ciudadana en CTeI y creación. -Participación ciudadana en proyectos de investigación, etc.	Tesis de Doctorado. -Dirección, codirección o asesorías de tesis de doctorado.
Artículos de investigación D. -Artículos en revistas indexadas	Productos empresariales. -Secreto empresarial, innovación en procesos, procedimientos y servicios, etc.	Estrategias pedagógicas para el fomento de la CTeI -Programa Estrategia pedagógica de fomento CTeI, etc.	Trabajo de grado de Maestría. -Dirección, codirección o asesorías de trabajo de grado de maestría.
Libros resultados de investigación. -Libros que cumplan con los requerimientos mínimos de calidad.	Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones. -Regulaciones, normas, reglamentos, legislaciones, etc.	Comunicación social del conocimiento. -Estrategias de comunicación social del conocimiento, generación de documentos impresos, multimedia y virtuales, etc.	Trabajo de grado de Pregrado. -Dirección, codirección o asesorías de trabajo de grado de pregrado.
Capítulos en libro resultado de investigación. -capítulos de libro resultados de investigación que cumplen con los requerimientos mínimos.	Consultorías e informes técnicos finales. -Consultorías científico-tecnológicas e informes técnicos finales, etc.	Circulación de conocimiento especializado. -Eventos científicos y participación en redes de conocimiento, documentos de trabajo, resultados de investigación, edición de revista, etc.	Proyectos de Investigación y Desarrollo. -Proyectos ejecutados por los grupos de investigación en calidad de investigador principal.
Productos tecnológicos patentados o en proceso de concesión de la patente. -Patente obtenida o solicitada.	Acuerdos de licencia para la explotación de obras protegidas por derechos de autor. -Acuerdos de licencia para explotación de obras protegidas por derechos de autor.	Reconocimientos. -Premio o distinciones otorgadas por instituciones u organizaciones públicas o privadas, etc.	Proyectos de Investigación-creación. -Proyectos ejecutados por los grupos de investigación en calidad de investigador principal.
Variedad vegetal y nueva raza animal. -Productos que cumplen con los requerimientos mínimos.			Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). -Proyectos ejecutados por investigadores en empresas y los proyectos con jóvenes

		investigadores en empresas.
Obras y productos de investigación-creación en Artes, Arquitectura y diseño. -Productos que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad.		Proyectos de extensión y responsabilidad social CTI. -Proyectos de extensión donde se especifique el tipo de participación del grupo en el proyecto.
		Apoyo a programas de formación. -Apoyo a la creación de programas o cursos de maestría o de doctorado.
		Acompañamiento y asesoría de línea temática del programa Ondas. -Acompañamiento y asesorías de la línea temática del programa Ondas

Fuente: (Colciencias, 2015, p. 31-32).

Anexo 3: Preguntas de las entrevistas.

1. ¿Qué conoce sobre los estudios de género en el campo de conocimiento contable?
2. ¿Cuál cree que debe ser el papel de las mujeres en la investigación contable en el contexto colombiano?
3. ¿Cuál es su apreciación acerca del ejercicio de la investigación contable realizada por mujeres?
4. ¿Cómo ha sido su experiencia en la investigación contable?
5. ¿Cómo ha sido su experiencia en los grupos de investigación?
6. ¿Ha sido sujeta a discriminación e invisibilización solo por ser mujer? ¿Cómo?
7. ¿Ha conocido casos de mujeres que hayan sido sujetas a discriminación dentro de la investigación contable? ¿Cuáles? ¿cómo?
8. ¿Cree que existe igualdad de género en la investigación contable colombiana? ¿Por qué?
9. ¿Considera importante desarrollar estudios de mujer y género en la contabilidad? ¿Por qué?

